

Stewarth Oswaldo Milian Álvarez

Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Asesora: Mgtr. Ruth Avigail Álvarez Cordon



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2021

Este Informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

Resumen	<i>i</i>
Introducción.....	<i>ii</i>
Capítulo I: Diagnóstico.....	1
Institución Avaladora.....	1
1. 1 Contexto.....	1
1.1.1 Geográfico.....	1
1.1.2 Composición Social.....	10
1.1.3 Desarrollo Histórico.....	11
1.1.4 Situación Económica.....	14
1.1.5 Vida Política	18
1.1.6 Concepto Filosófico.....	23
1.2. Institucional Avaladora	24
1.2.1 Identidad Institucional	24
1.2.2 Desarrollo histórico	27
1.2.3 Usuario	28
1.2.4 Tipos de Usuarios.	31
1.2.5 Situación Socioeconómica.....	31
1.2.6 Movilidad de los usuarios.....	33
1.2.7 Infraestructura	33
1.2.8 Proyección Social.....	34
1.2.9 Finanzas.....	34
1.2.10. Política Laboral	35
1.2.11. Administración	35
1.2.12 Ambiente institucional.....	36
1.3 Lista de deficiencia y carencias identificadas	38
1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada.....	39
Institución /Comunidad avalada.....	40
1.5 Análisis Institucional Avalada.....	40
1.5.1 Identidad Institucional	40
1.5.2 Desarrollo Histórico.....	41

1.5.3 Los Usuarios	42
1.5.4 Infraestructura	42
1.5.5 Proyección Social.....	42
1.5.6 Finanzas.....	43
1.5.7 Política Laboral	43
1.5.8 Administración.....	43
1.5.9 Ambiente Institucional.....	45
1.6 Listado de deficiencia, carencias identificadas.....	45
1.7 Problematización de las carencias.....	46
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	49
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.....	51
Capítulo II: Fundamentación teórica.....	53
2.1 Elementos teóricos	53
2.1.1 Organización Mundial de la Salud.....	53
2.1.2 Prevención	53
2.1.3 Tipos de Prevención	53
2.1.4 Enfermedad.....	55
2.1.5 Epidemiología.....	55
2.1.6 Pandemia	55
2.1.7 Covid 19	55
2.1.8 Educación Sanitaria	58
2.1.9 Reeducación para la Sociedad.....	58
2.1.10 Lavado de manos.	58
2.1.11 Consecuencias Emocionales	59
2.1.12 Aislamiento.....	59
Capítulo III: Plan de acción o de intervención.....	60
3.1 Tema/ Título del proyecto.....	60
3.2 Problema seleccionado.....	60
3.3 Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnóstico).....	60
3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención	60
3.5 Unidad Ejecutora	60

3.6	Justificación de la Intervención	60
3.7	Descripción de la Intervención	61
3.8	Objetivos de la Intervención	61
3.8.1	Generales	61
3.8.2	Específicos	61
3.9	Metas	62
3.10	Beneficiarios	62
3.11	Actividades para el logro de objetivos	62
3.12	Cronograma	63
3.13	Técnicas Metodológicas.....	64
3.14	Recursos	64
3.15	Presupuesto	65
3.16	Responsables.....	65
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	66
4.1	Descripción de las actividades realizadas	66
4.2	Productos y logros.....	68
4.2.1	Evidencias Fotograficas.....	102
	Capítulo V: El voluntariado	104
5.1	Plan de la acción realizada.....	104
5.2	Sistematización	115
5.3	Evidencias y Comprobantes.	117
	Capítulo VI: Evaluación del proceso.....	125
6.1	Del diagnóstico	125
6.2	De la fundamentación Teórica.....	126
6.3	Del diseño del plan de intervención.....	127
6.4	Evaluación de la ejecución y sistematización	128
	Conclusiones	129
	Recomendaciones	130
	Bibliografía	131
	E-grafía	132
	Anexo	133
	Apéndice	138

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	2
Tabla 2	2
Tabla 3	3
Tabla 4	4
Tabla 5	11
Tabla 6	19
Tabla 7	27
Tabla 8	28
Tabla 9	29
Tabla 10	29
Tabla 11	31
Tabla 12	45
Tabla 13	48
Tabla 14	50
Tabla 15	51
Tabla 16	64
Tabla 18	65
Tabla 19	67
Tabla 20	111
Tabla 21	122
Tabla 22	123
Tabla 23	124
Tabla 24	125
Tabla 25	138
Tabla 26	140
Tabla 27	143
Tabla 28	145
Tabla 29	146
Tabla 30	150
Tabla 31	153
Tabla 32	154
Tabla 33	155

Resumen

El presente informe de Ejercicio Profesional Supervisado expone los procedimientos, actividades y acciones realizadas en la ejecución del proyecto de Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Se utilizó el método de investigación acción para llevar a cabo las diferentes etapas del proyecto. Por lo tanto, se realizó un diagnóstico exhaustivo de la institución de todos sus ámbitos de funcionamiento para determinar sus carencias seleccionando una de acuerdo a sus prioridades, como también de la institución avaladora que como ente principal dentro del ejercicio profesional supervisado.

Durante la intervención de EPS se logró establecer estrategias y lineamientos que minimizaran el contagio de alumnos y docentes al momento de la reinserción escolar en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Además, se desarrolló una actividad de voluntariado de inserción y servicio a la comunidad. El voluntariado se ejecutó con un proyecto de siembra de árboles reforestando un área de la Aldea La Laguna, La Unión Zacapa.

Palabras Claves:

Covid 19, reinserción,

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional que el estudiante humanista ejecuta con procedimientos de investigación, planificación, ejecución y evaluación de actividades en el campo administrativo, docente, de investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El presente informe corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual fue realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa, con la finalidad de identificar los riesgos los riesgos por covid 19 para la reinsersion de los alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

El informe consta de seis capítulos: Diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción o de intervención del proyecto, sistematización de la intervención, evaluación del proceso y voluntariado.

CAPÍTULO I. Diagnóstico Contiene la realidad de la institución desde las diferentes estructuras de funcionamiento, realizada mediante el uso de la técnica de observación, análisis de viabilidad y factibilidad, análisis de documentos de la institución, investigaciones bibliográficas, tomando como marco de referencia la matriz de sectores: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, filosofía, entre otros. Se elaboró un listado de problemas y sus respectivas hipótesis de acción.

Después del análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema de mayor trascendencia es ¿Qué cambios y/o estrategias se debería implementar para una posible reinseccion de los alumnos al ciclo escolar que beneficie y a su vez proporcione medias de bioseguridad?

CAPÍTULO II. Fundamentación Teórica. Se contempló el desarrollo organizado y sistemático de ideas, conceptos, antecedentes, teorías y fundamentos

legales que permiten sustentar la investigación, referente al tema de comprensión a la problemática a nivel mundial como lo es el Coronavirus Sars cov2 (Covid 19) basado en las investigaciones científicas realizada por la Organización Mundial de la Salud

CAPÍTULO III. Plan de Acción. Figura la planificación del proyecto a ejecutar, describe paso a paso la forma en la que la epesista empleará las estrategias para el alcance de sus objetivos. Los elementos esenciales de esta etapa son: Título del proyecto, hipótesis, problema seleccionado, ubicación geográfica, descripción de la intervención, justificación, objetivos, cronograma de actividades para alcanzar los objetivos, etc.

CAPÍTULO IV. Ejecución y sistematización de la experiencia. Se describe paso a paso la ejecución del proyecto como una experiencia sistematizada, en la cual se describe las acciones realizadas, los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las reacciones de los principales actores directos e indirectos beneficiados por el proyecto de intervención.

CAPÍTULO V. Evaluación del proceso. Aparecen los principales instrumentos de evaluación utilizados en la ejecución de cada etapa del proyecto de intervención, su propósito es determinar en qué medidas se cumplieron las metas, valorando así el impacto de la intervención en los distintos procesos en beneficio de la institución educativa.

CAPÍTULO VI. El voluntariado. Se describe las acciones realizadas durante el proyecto de intervención del voluntariado, llevado a cabo en un área de la Aldea La Laguna, La Unión Zacapa., con la reforestación con 600 plántulas de la especie de Pinus Oocarpa

La realización y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado ofrece una gama de aprendizajes y experiencias que fortalecen los conocimientos del individuo que lo realiza, llenando los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo I

Diagnostico.

Institución Avaladora

1.1 Contexto

Zacapa es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala. Está situado en la región nororiente del país. Tiene una extensión territorial de 2,690 km². Cuenta con 10 municipios y su cabecera departamental es Zacapa. Siendo una comunidad ladina. El español es su idioma general, sin embargo, existe un porcentaje de la población, especialmente en el municipio de La Unión que tiene presencia del grupo maya chortí. Los habitantes de oriente se destacan por su afición a las competencias de habilidad física deportivas, tales como jaripeos, corridas de toros y peleas de gallos.

1.1.1 Geográfico.

Localización El departamento de Zacapa se encuentra ubicado en la región III Nor-Oriente de Guatemala, teniendo como distancia de la ciudad capital 148 Kms. Límites al norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al sur con los de Chiquimula y Jalapa; al Este con Honduras y al Oeste con El Progreso. Tiene una extensión territorial de 2,690 km² y se localiza en las coordenadas 14°58'45" de latitud Norte y 89°31'20" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, con una altitud media de 184.69 metros sobre el nivel del mar. (Estadística, 2004)

En el departamento se presenta tres regiones definidas, la parte norte es montañosa, siendo atravesada de oeste a este por la Sierra de las Minas, la parte central es recorrida en la misma dirección por el Rio Motagua, la zona sur está formada por pequeñas cadenas de monte y cerros aislados, separados por hondonadas más o menos profundas.

Tabla 1. Colindancia de Zacapa

NORTE	Estanzuela y Río Hondo (Zacapa)
SUR	La Unión (Zacapa)
ESTE	Gualán y La Unión (Zacapa)
OESTE	Huité y Estanzuela (Zacapa)

Fuente: Municipio de Zacapa, Zacapa 2017

Tamaño El departamento de Zacapa ocupa el 2.47% del territorio total de la República. Para el departamento de Zacapa se ha calculado una extensión superficial de 2,690 kilómetros². (8:38) Cuadro 1 Extensión territorial.

La división geográfica del Departamento de Zacapa, está situada de la siguiente forma: 11 municipios

Tabla 2: División Política del Departamento

No.	Nombre
1	Cabañas
2	Estanzuela
3	Gualán
4	Huité
5	La Unión
6	Río Hondo
7	San Jorge
8	San Diego
9	Teculután
10	Usumatlán
11	Zacapa

Fuente: Municipalidad Zacapa, Zacapa 2017

Tabla 3: Extensión territorial.

Región	• Extensión	• Porcentaje
República	• 108,889	• 100%
Departamento	• 2,690	• 81%
Municipio Zacapa	• 517	• 19%

Fuente: SEGEPLAN, 2019

Tabla 4 División Política

Aldeas	Caseríos	Parajes	Fincas
35	87	2	8

Fuente: SEGEPLAN, 2019

Clima El clima del departamento de Zacapa es cálido seco. La agricultura se practica especialmente en las zonas regables o “vegas”.

El municipio de Zacapa se encuentra a 150 kilómetros De la ciudad capital, a 220 metros sobre el nivel del Mar. Cuenta con una extensión de 517 kilómetros². Se encuentra limitado al Norte con los Municipios de: San Jorge, Estanzuela y Río Hondo, al Oeste con Huité y Estanzuela, al Sur con Gualán y La Unión, al Este con La Unión, Jocotan y Chiquimula.

En los alrededores de la unión de los ríos: Motagua y Grande de Zacapa, se ha formado una enorme Planicie, generando una amplia zona que se conoce como los “Llanos de la Fragua”, la cual, por sus Características topográficas y cercanía de los ríos es aprovechada extensamente para la agricultura (Monografía Departamental de Zacapa)

El principal río del municipio de Zacapa es el río Grande de Zacapa que va de Sur a Norte, Desembocando en el Río Motagua. Además los ríos Riachuelo, el Punilá y el río San Pablo en Zacapa; Todos estos ríos son tributarios del río Motagua.

La población del municipio de Zacapa es de 69,252, de Los cuales 33,843 son hombres y 35,409 mujeres. La Población urbana es de 35,202 habitantes y la rural de 34,050.

El departamento de Zacapa presenta una topografía montañosa en su parte norte y de Planicies hacia el sur. En él se encuentran los valles y llanuras conocidas como Llanos de la Fragua que tienen serias dificultades de irrigación, por lo que los cultivos deben hacerse en las proximidades de los ríos. El departamento está atravesado de Este a Oeste por la Sierra de las Minas, que pasa por los municipios de Usumatlan, Teculutàn, Río Hondo y Gualán. El río Motagua recorre una gran parte de su territorio.

El clima es cálido, con temperatura media anual de 27°C, la máxima de 39.9°C y la mínima de 21.3°C, Siendo los meses de marzo y abril los más cálidos. Debido a la posición geográfica y al hecho de estar situado entre la vertiente del Atlántico, el departamento posee cierta variabilidad en sus condiciones climáticas.

Suelo: Cuenta con un suelo propicio para las actividades agrícolas, con algunas limitantes, tales como altas concentraciones de sal, poco profundo y afloramientos rocosos. En cuanto a suelos se encuentran:

Suelos sobre materiales volcánicos: pudiendo utilizarse para praderas y bosques, ya que no son aptos para agricultura.

Suelos misceláneos: incluyen regiones en las que no domina ninguna clase particular de suelo, se dan los aluviales y los valles no diferenciados, los cuales son aptos para cultivos.

Las áreas ubicadas en el valle del Motagua y del río Grande de Zacapa, así como las estribaciones poco elevadas de las montañas del sur son secas y extremadamente calurosas, por ejemplo; La Fragua, muy cercana de la ciudad de Zacapa, donde los geógrafos la reconocen como el punto más seco y con mayor temperatura de Guatemala.

Los registros de lluvias en el valle son de 470 mm/año En 39 días de precipitación. La humedad relativa es de 66% aproximadamente, la Insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual 2,469.7 horas, teniéndose de seis siete horas diarias de sol directo. La velocidad promedio de los vientos en el valle es de 6.02 km/h, y corren generalmente de Noreste a Sureste, debido a su posición geográfica,

el municipio de Zacapa se halla sometido a la influencia de los fenómenos meteorológicos propios de la confluencia de los vientos Alisios, en la denominada zona de Convergencia Intertropical. La zona de vida se clasifica en Monte espinoso seco Subtropical en la mayor parte del municipio. La mitad occidental de su cima se ubica sobre los 2,100 msnm; la mitad oriental baja desde 2,100 hasta 600 msnm en el extremo.

Entre sus recursos naturales tenemos: ríos, montañas, como la Sierra de Las Minas, cerros, valles, llanuras, diferentes especies de animales y plantas. El departamento tiene una superficie forestal de 569 kilómetros², equivalentes al 21.15 del total de la superficie coníferas como: la hoja ancha o latí foliadas. Entre estos se pueden encontrar: pinos, ciprés, encino roble, madre cacao, aripin, zapatón, guapito, caulote, cuje, cuchin, peterbi, entre otras.

El departamento de Zacapa cuenta con dos cuencas importantes, la del Motagua y el Río Grande que corresponde la vertiente del Atlántico, los cuales poseen un caudal medio de 509 metros cúbicos/seg. Las crecientes del río grande son variables y con lluvias fuertes pueden presentar crecidas repentinas.

Entre los recursos de minería e Hidrocarburos en el departamento se encuentran las zonas de extracción de mármol blanco, verde y negro localizada en la Sierra de las Minas en jurisdicción de Río Hondo, el cual se explota a través de la empresa "Guate mármol". La extracción de piedra caliza es común en la mayoría de municipios del departamento.

La flora en cuanto a la extrema aridez en las llanuras es responsable de contener chaparral espinoso, ese particular bioma que agrupa a los ecosistemas de cactáceas, zarzales y de bosques secos caducifolios en donde abundan los arbustos de acacias, viajes, Brasil, mimosas, guayacán Manzanotes y palo jiote.

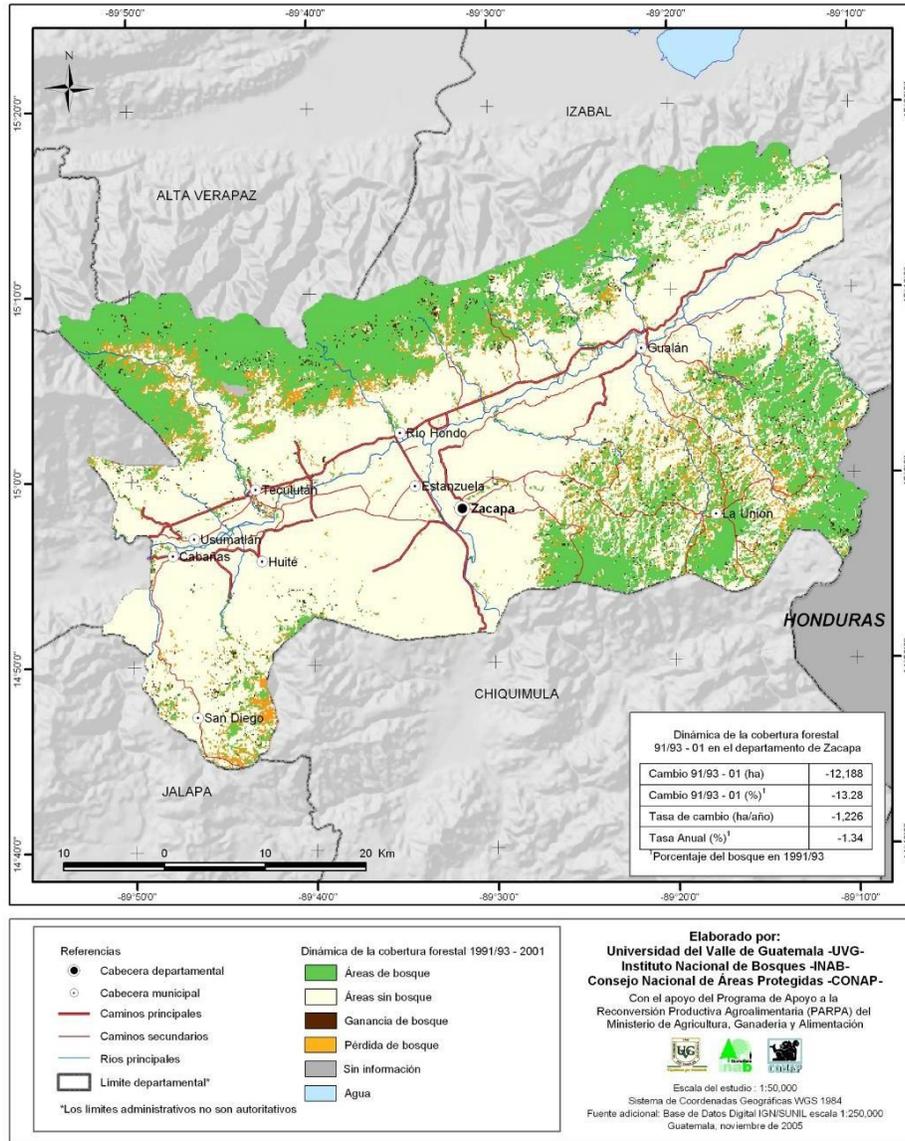
Por la vocación forestal de la sierra, ésta ha abastecido de madera, principalmente de coníferas a una gran parte de los aserradores establecidos en el valle del Motagua, así como a los pobladores rurales para la construcción de sus viviendas y producción de leña. También son utilizados los subproductos forestales

como lianas, bejucos y otras plantas ornamentales y medicinales, siendo éstas últimas de amplio consumo local. La fauna es importante y por su biodiversidad y sus recursos genéticos abrigan mamíferos, aves y reptiles.

El municipio de Zacapa es vulnerable ante desastres naturales debido a la inadecuada conservación del ambiente ha generado deterioro en los elementos de la naturaleza, ocasionando desequilibrios en muchos sentidos, identificándose algunas zonas de inundaciones en el Barrio Buena Vista, Colonia El Chaparro, Asentamiento La Línea, Puente Blanco; Asentamiento La Plancha, La Fragua; Colonia Edin Loyo, Barrio La Laguna, Colonia Victorino Vargas y Barrio El Rastro Viejo. De acuerdo con estudios realizados en el área, pueden mencionarse las siguientes situaciones ambientales como generadoras de vulnerabilidad ante los desastres naturales:

- La deforestación que ha generado el deterioro de suelos, anualmente se liberan toneladas de anhídrido carbónico por la tala y quema de bosques.
- La erosión de los suelos supera la tasa permisible de infiltración, uso irracional de los recursos naturales.
- La contaminación de las fuentes de agua y la pérdida de la biodiversidad, no se fomenta la educación ambiental en la población, lo que tiene efectos negativos en los ecosistemas, saneamiento ambiental y en las acciones preventivas de desastres naturales.

Imagen 1: Cobertura Forestal del Departamento de Zacapa.



Fuente: SIFGUA Zacapa 2020

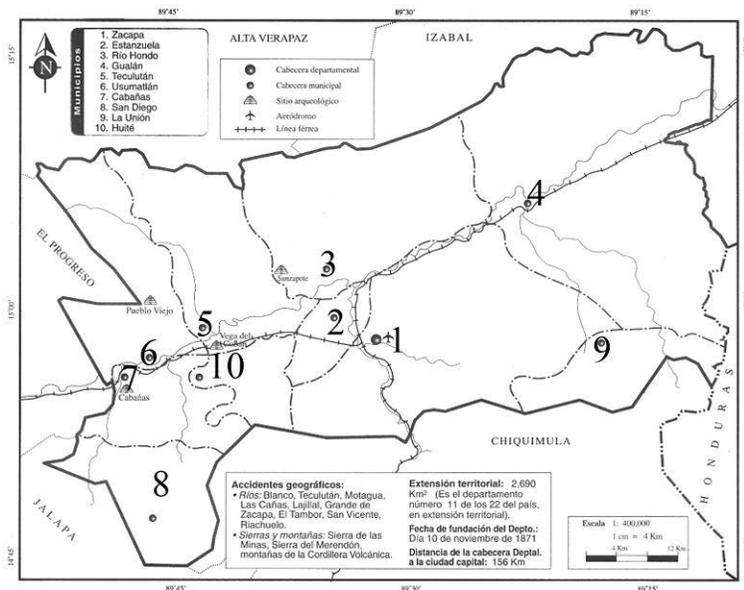
Recursos Naturales.

En el municipio de Zacapa los bosques mixtos, de especies como pino, roble y encino, cubre un área de 25.81 km². En mayor proporción se concentra en la montaña de las Granadillas; los bosques de coníferas cubren un área de 7.66 km², donde predomina la especie de pino (*Pinus oocarpa*); los bosques latifoliados representan un área de 11.2 km², se observan en mayor proporción en la montaña de las Granadillas; la cobertura forestal del municipio representa el quinto lugar del departamento, ubicándose por debajo de Gualán, Río Hondo, la Unión y Teculután.

La extrema aridez de las partes bajas es la responsable que contenga el mundo del chaparral espinoso, ese particular paisaje, que agrupa a los ecosistemas cactáceas, zarzales y de bosques secos caducifolios en donde abundan los arbolillos de acaseas, yajes, aripines, Brasil, mimosa, guayacán, Manzanotes y palo jiote.

- **Agua:** Los principales ríos que recorren el territorio de zacapa es; El río Grande de Zacapa es un corto río del sur de Guatemala de 87 km de longitud; es un afluente del río Motagua, nace en la sierra de los departamentos Zacapa y Chiquimula y fluye hacia el norte hasta desembocar en el río Motagua. La cuenca del río Grande de Zacapa tiene una superficie de 2462 km².

Imagen 2: Fuentes de Agua



Fuente: Departamento de Zacapa, 2020

- Fauna:** La diversidad de especies es de este municipio es abundante, gracias a las áreas protegidas de flora; las cactáceas en particular los situados al centro del municipio se han convertido en un refugio para el escorpión de Zacapa, uno de los más venenosos del país, entre los mamíferos que habitan en el municipio de Zacapa se pueden mencionar: venado, coche de monte, ardillas, gato de monte, zorra, cotuza, taltuza, tacuazín, mapache, tepezcuintle, mico león, mono saraguate, liebres, conejos, pisotes, tigrillo, zorrillo, comadreja, en la clasificación de aves se pueden apreciar: oropédolas, trepadores, carpintero, chachas, urracas, chepito, shara verde, pico de navaja, tucán, tordito, cicelea o chorchas, sanates, colibrí, palomas de castillas, paloma, perdeos, pajuil, jilguero, pijuy, cochero pico blanco, quetzal, pájaro borrachero, gorriones, gavilanes, zopilotes, garza blanca, golondrinas En la clasificación de serpientes y reptiles se encuentran: tamagás, coral, devanador, zumbadora, hichicuda, timbo, bejuquillo, terciopelo, mecasal, ratoneras, barba amarilla, cascabel, masacuata, iguanas, garrobos, lagartijas, torroque.
- Flora:** La numerosa variedad y cantidad de cactus, dan al paisaje una estructura única para el ecoturismo de recreación y de investigación. No es un mundo muerto posee extrema vitalidad. Las cactáceas se encuentran en particular, situadas al centro del Municipio, la vegetación natural tiene la característica de tipo Estepa o Cactus gigantes, el cual se ha dejado de propagar por la depredación que tiene la fruta en época de verano. A continuación, se presenta un cuadro detallando las especies de flora que predominan en el municipio de Zacapa.

Vías de comunicación: Según Segeplan Zacapa (2010) hace referencia que “los servicios de comunicación están concentrados en la cabecera municipal donde existe el servicio de telefonía celular y líneas fijas, de las empresas, Claro, Tigo y Movistar, servicio de internet, la de televisión por cable en la cabecera del municipio” (p.34). En los últimos meses las coberturas de las empresas de telefonía celular han ampliado su red de servicios con objetivo meta las poblaciones rurales, las cuales cuenta ahora con este tipo de comunicación.

1.1.2 Composición Social.

Etnia: La composición étnica propia de la cabecera es de tipo ladina, perteneciente al código 28 y el idioma que se habla es el español. Dentro de la cabecera se pueden apreciar personas que pertenecen a otra composición étnica provenientes de los departamentos del Quiché, Chimaltenango entre otros, buscando sobrevivir con el comercio y que lo han logrado dentro de nuestro departamento. (Segeplan, Plan de desarrollo Municipal, 2019)

Educación: La situación educativa del municipio de Zacapa de los años 2004-2008; en los diferentes niveles se refleja cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta en el nivel pre primario 12.64%, en el ciclo básico 1.02%, no así en el nivel primario pues su índice ha disminuido 1.69% y en diversificado 2.13%, según se observa en el cuadro 2. La cobertura en el nivel pre primario se ha mejorado notablemente, esto se debe a la importancia que le están dando los padres de familia a la educación de sus hijos menores de 7 años, mejorando aún al índice departamental que es de 56.82% y nacional 40.03%. En el nivel medio (básico y diversificado), la tasa ha disminuido, debido a que se ha descentraliza el servicio a los otros municipios del departamento, creando nuevos centros de enseñanza.

Agencias Sociales de Salud y otros:

El departamento cuenta con servicio sociales: I.G.S.S. Hospital Regional, Hospitales Privados, Clínicas Privadas, APROFAM, Mega Medica, Centros y Puestos de Salud, Escuelas, Iglesias, Consejos de Desarrollo, Municipalidades, los COCODES, Asilo de Ancianos, Hogares Temporales y Comunitarios, Guarderías, Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, bomberos municipales y voluntarios, Alcohólicos Anónimos, Policía Nacional Civil, Policía de Tránsito.

En el municipio de Zacapa se cuenta con hospitales nacionales y privados los cuales brindan consultas general, atención a la mujer, atención infantil y preescolar, atención integral al escolar y al adolescente, atención de morbilidad general, vigilancia epidemiológica, saneamiento básico, educación sanitaria y adiestramiento de personal voluntario, promoción, educación en salud, inmunizaciones.

Tabla 5: Infraestructura Salud en el Municipio de Zacapa

Infraestructura	Total de Edificios
Centro de Salud	1
Hospital Regional	1
Clínica IGSS	2
Clínica Médica Particular	30
Hospital y/o Sanatorio Privado	7
Farmacias	15
Centro de Urgencias 24 horas	4
TOTAL	60

Fuente: SEGEPLAN, 2019

Vivienda: En lo que se refiere al área rural, las casas predominantemente son de barro, adobe, paja y teja, en el área urbana la mayoría de casas son de block, ladrillo, terrazas, láminas. El Pueblo se mantiene en un régimen económico medio por lo que en su mayoría las viviendas son elaboradas de block y cemento.

1.1.3 Desarrollo Histórico.

Primeros Pobladores.

Etimológicamente Zacapa significa: “sobre el río de zacate o de la hierba” derivado de las voces: nahuatl y maya, zacatl, que significa zacate o yerba y apán, en el río. Tierra milenaria a quien en 1535 hace 480 años se le conocía como un poblado con el nombre de Zacatlán o Cacitlán. En la época precolombina, hace 502 años, existieron las razas Pipil, Pocóm, Chól, Chortí, principalmente en la región de Usumatlán y Teculutàn. El zacapaneco tiene rasgos predominantes españoles y sus apellidos son derivados de las antiguas familias asentadas en estas áreas durante el período hispánico.

Zacapa en los tiempos pasados era un pequeña villa torio pero fue aumentando su población ilustre con la llegada de los hacendados que se aburguesaban atraídos por el comercio de Zacapa, o porque iban quedándose sin

tierra y buscaban la ocupación artesanal en los centros poblados, pues Zacapa era la región más importante porque estaba inmediata al Castillo de San Felipe del Golfo. Allí fincaron y dejaron regada su sangre, las familias de los señores castellanos y alcaldes de la fortaleza. La espléndida belleza de sus mujeres y el intenso sabor español de la fisonomía del pueblo zacapaneco, atraparon durante todo el siglo XVIII a gran cantidad de inmigrantes europeos seducidos por sus cualidades que los hicieron radicarse en esta cálida región.

En la actualidad la etnia Chortí” está establecida en una mínima parte en los municipios de: San Diego, Río Hondo y La Unión donde el porcentaje es más alto. En el municipio de Zacapa el grupo étnico predominante es el ladino. En la totalidad del municipio se habla el castellano. No hay un idioma indígena predominante.

Sucesos Históricos Importantes: Uno de los sucesos más importantes en el departamento fue la separación de Zacapa del departamento de Chiquimula en el año de 1, 871. Fue creado el departamento el 1 de noviembre de 1,871, mediante el Decreto No. 10 del Ejecutivo. Según se desprende de la documentación del Archivo General de Centroamérica existió en 1535 un poblado llamado Zacatlán o Cacitlán, en donde ahora se localiza la cabecera de Zacapa.

Por disposición de la Corte de España de fecha 29 de junio de 1,821 se dió a Zacapa el título de Villa, la cabecera de Zacapa, fue elevada a la categoría de ciudad en noviembre de 1,896; entonces presidente de la República General José María Reyna Barrios, con motivo de la llegada a ella de la primera locomotora del norte, acto que fue celebrado con entusiasmo, en presencia de este alto funcionario, inaugurándose a la vez el Kiosco Plaza Principal, que fue obsequiado por Don Silvano Millar, contratista de la obra ferroviaria. Este Kiosco desapareció, como igual suerte le tocó al hotel del ferrocarril, único monumento importante que teníamos nosotros los zacapanecos.

Por la ubicación geográfica el departamento, se constituyó en una ruta de comercio desde los primeros asentamientos humanos en la región hasta nuestros días, por lo que juega un papel muy importante en la economía del país. La producción de grana y cochinilla, tan famosa durante la colonia, se extrajo en su

mayor parte de la región. Para consolidar al departamento como una ruta de comunicación, es a finales del año 1,870 que se construye el Ferrocarril del Atlántico que atraviesa el municipio de Zacapa. Siendo esta la época de auge para el municipio de Zacapa debido que era el único medio de transporte de ese entonces.

Sin embargo, el municipio contaba con la inauguración para el año 1958, con el primer Hospital Regional construido en Zacapa, siendo actualmente el mismo edificio que únicamente ha sido remodelado y con algunas ampliaciones. Por otra parte, el municipio de Zacapa ha contado desde los años 1950 con el funcionamiento de la Licorera Zacapaneca que funcionaba en ese entonces en el edificio donde actualmente está la Departamental de Educación DIDEDUC, una hielera del Punilá (Fábrica de Hielo) que funciona hasta la fecha, siendo estas fuentes de empleo para los zacapanecos.

Personalidades Presentes y Pasadas. Del municipio de Zacapa han sobresalido importantes figuras de renombre nacional e internacional tal es el caso de poetas, cuentistas y compositores. Sin embargo, nacidos en la cabecera departamental hay personalidades que tuvieron altos cargos de funcionarios públicos como lo fueron: el Coronel e Ingeniero Guillermo Pacheco, Ministro de Agricultura en 1957, el jefe de Estado Oscar Mejía Víctores 1965, Ingeniero Carlos Roberto Sett Oliva Ministro de Agricultura 2004. Además el país de Guatemala ha tenido tres presidentes originarios del departamento de Zacapa entre ellos están: Lázaro Chacón, Miguel García Granados y Alfonso Portillo.

Otras de las personas reconocidas por el departamento de Zacapa fueron:

- El señor José Ernesto Monzón (compositor de la canción “Soy de Zacapa”).
- El filósofo y matemático, originario de San Vicente Cabañas: Héctor Nery Castañeda Calderón, que fue destacado a nivel internacional y condecorado con la Orden del Quetzal.
- El Lic. Mariano Paz Calderón, prócer de la Independencia de Guatemala.
- En el campo de la Medicina, el Dr. José Toribio Duarte Fajardo, considerado entre los mejores cirujanos de Guatemala.

- Dr. Julio Morales Sandoval, quien independientemente de su profesión ha sido prodigio en obras y ensayos literarios de profundo sentido social, psicológico y médico; es otro de los hombres condecorados con la Orden del Quetzal.

Lugares de orgullo Local.

El municipio de Zacapa cuenta con el parque central que posee una plaza de la cultura, el complejo deportivo, un teatro al aire libre, el Distrito de Riego ubicado en La Fragua que comprende 32 kilómetros de canal principal agregado además canales primarios, secundarios, terciarios, etc. que comprenden la red de riego con una captación de 7 metros cúbicos por segundo, además de su presa deriva dota de agua localizada en el kilómetro 151 carretera CA-10. Así también, existe un museo de ferrocarril ubicado en el Barrio La Estación, donde actualmente existen máquinas de vapor de finales del siglo XIX, las cuales son exhibidas a la población como a turistas, baños termales de Santa Marta, empresas meloneras que son fuentes de empleo entre estas: AGRIPROMO, COAGRO, PRO TISA Y FRUTA MUNDIAL, S.A.

La iglesia Parroquial de Zacapa, el Museo de Estanzuela (de Paleontología); La Reserva de la Biosfera de Sierra de Las Minas; Montaña Las Granadillas, los Llanos de La Fragua, ríos Motagua, Teculutàn, San Vicente y Jalapa. Dentro de los sitios naturales: Cerro Miramundo, balneario Parabién.

1.1.4 Situación Económica.

Empleo El área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua, que ha contribuido a minimizar el impacto de la pobreza, especialmente en la microrregión IX (suroccidente del municipio); otro sector importante que ofrece empleo es servicios, en la cabecera municipal y departamental.

En cuanto a la inseguridad alimentaria y nutricional, las microrregiones con mayor vulnerabilidad son II, VI y IX, debido al bajo nivel de ingresos familiares en

comunidades del área rural, que no cubren necesidades básicas; lo cual está relacionado al tipo de empleo, donde la mayoría de la PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador). (Segeplan, Plan de Desarrollo Municipal, 2010-2019, págs. 20,35)

Marco Laboral

El mercado de trabajo gira en torno al cultivo que producen en el municipio, para las personas con un nivel de estudio superior se cuentan con la oportunidad de emplearse en las instituciones y empresas privadas que operan en el municipio y en otras regiones del departamento o país

Migración

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo INE 2002 para el año 2010 es 48,302 personas de las cuales se registran como ocupadas el 41 % (19,803), de estos el 69 % son hombres y 32 % mujeres.

El sector agropecuario absorbe el 35% de la población ocupada, especialmente en el cultivo de granos básicos, algunas hortalizas, frutas y pastos de corte, además la actividad pecuaria es liderada por el ganado lechero y de engorde. El sector secundario absorbe el 18% de la población ocupada, en actividades según su importancia en el área de industria, construcción, electricidad, gas, agua. El 47% restante de la de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector, La monografía municipal, explica que la migración con fines laborales es hacia Estados Unidos y la ciudad capital en busca de mejorar su calidad de vida, reflejado en un 10 % de la población zacapaneca de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales, administración pública, financiera, enseñanza y transporte. (INE, 2002)

Desarrollo Productivo

Dentro del sector productivo las actividades predominantes son las del sector agropecuario que a pesar que es el segundo en importancia de los tres sectores,

como rama individual de actividad, constituye una de las principales fuentes de empleo y por lógica la principal fuente de ingresos, reflejándose en todas las microregiones, excepto en la ciudad de Zacapa, que predomina el comercio y el empleo en el sector industria. Cabe mencionar que las actividades de este sector están catalogadas como sub empleo, ya que son estacionarias para las personas que viven del jornal, pero además, muchas generan su propio empleo al realizar actividades agrícolas de su propiedad.

La producción agrícola está basada en cultivos anuales y permanentes, la producción de granos básicos es el más tradicional pues se trata de los productos principales de la fuente alimentaria, derivándose dos modalidades marcadamente diferenciadas por la producción comercial y producción para el autoconsumo. En la producción, se estima un área total de 7,584.22 ha de maíz y frijol, que refleja el 22.02 % del departamento, con rendimientos de 21.57 y 8.82 qq/mz de maíz y frijol respectivamente; vinculados a la agricultura de subsistencia, por ser la fuente principal y única de alimentos de familias en pobreza y pobreza extrema.

Cabe mencionar que se cuenta con un canal de riego proveniente de la Presa Santa Lucía, la cual provee el recurso para el riego en una parte de los terrenos que pertenecen al área seca del municipio y que con este servicio se han explotado en actividades agropecuarias, originando a la vez fuentes de ingresos familiares por sus producciones o la venta de mano de obra.

Entre la producción frutícola del municipio, predominan el melón y la sandía siendo a nivel nacional uno de los principales municipios productores; los cítricos, banano, mango criollo, zapote, jocote, aguacate, coco y la tuna que simboliza el característico clima del municipio, cuya comercialización se realiza sin ningún valor agregado.

La producción pecuaria, es una actividad que está liderada por la crianza de ganado vacuno lechero y engorde; donde la elaboración de subproductos como quesos, mantequilla y la venta de productos cárnicos además de ave y cerdo, otorgan al municipio la popularidad de producir productos de calidad. Entre las artesanías que produce el municipio están las hamacas, sombreros y escobas de palma, aunque es

una actividad que poco a poco a perdido auge. (Segeplan, Plan de desarrollo Municipal, 2019, págs. 39,40)

Infraestructura Productiva.

El municipio es atravesado de norte a sur por la carretera CA-10, la cual es asfaltada en su totalidad; las comunidades que tienen acceso vial asfaltado suman 10; asimismo posee una importante red de comunicación vial de terracería con sus aldeas y caseríos, de aproximadamente 60 km, algunas de ellas difícilmente transitables en el invierno; como son las comunidades de Cocó, Cerro Pelón, Mariquita, Manteado, Peralta, El Zapotal, Volcán Samaica, Chagüite y Shuntuy, que aun tienen caminos vecinales, siendo necesaria la construcción de carreteras para el acceso a las mismas. Además, posee una pista de aterrizaje en la cabecera municipal, ubicada en la Brigada Militar José Lisandro Barillas.

En movilidad de transporte, se cuenta con microbuses urbanos que circulan constantemente en toda la ciudad interconectando el centro de la ciudad con sus barrios, colonias y aldea La Fragua; la frecuencia de transporte hacia las demás aldeas es menos fluido, en cuanto al tipo de transporte se encuentran buses, microbuses y pickups, éstos últimos para la parte alta del municipio. También cuenta con transporte extra urbano de Zacapa hacia todos los municipios, así Como a la capital, Chiquimula y Esquipulas. Con respecto a comunicaciones el municipio de Zacapa cuenta con servicio telefónico de 10,215 líneas domiciliarias de TELGUA, TURBONET en líneas fijas y en todo el municipio cobertura de telefonía celular de tres compañías telefónicas: Tigo, Claro y Movistar. Servicio de café internet,

Una empresa de cable y 8 radioemisoras comerciales siendo estas: Radio Novedad, La Caliente, Sol FM, FM Brisa, Sultana La Tremenda, Nuevo Mundo, 40 Principales y Estere Azúcar; y 2 emisoras cristianas que son: Radio Sultana la cristiana 780 AM y Radio Pax.

El municipio de Zacapa cuenta con 52 canchas de futbol, así como 4 polideportivos en la cabecera municipal y el estadio David Alfonso Ordóñez Bardales; también con un Complejo Deportivo que sirve para las diferentes actividades

deportivas, Zacapa cuenta además con una piscina olímpica. Sin embargo, hay comunidades que están solicitando la construcción de polideportivos que se encuentren cercanos a los centros de estudio, dichas comunidades son: colonia Coneviza, Pueblo Modelo, cabecera municipal, Lampocoy, La Majada, El Maguey, Matazano, Llano de Calderón, Llano de Piedras, Tablones, San Jorge, San Juan, y Barranco Colorado.

El municipio cuenta también con 10 salones de usos múltiples, 2 teatros al aire libre, 1 casa de la cultura, asimismo contiguo al parque central se encuentra ubicada La Plaza de la Cultura, además de un zoológico. (Segeplan, Plan de Desarrollo Municipal, 2010-2019, págs. 35,36)

Potencial Económico Productivo.

Entre la producción frutícola del municipio, predominan el melón y la sandía siendo a nivel nacional uno de los principales municipios productores; los cítricos, banano, mango criollo, zapote, jocote, aguacate, coco y la tuna que simboliza el característico clima del municipio, cuya comercialización se realiza sin ningún valor agregado.

Servicio Financieros.

En los servicios financieros del municipio, se pueden mencionar: 11 entidades bancarias, 1 cooperativa de ahorro y crédito, 3 casas de prendas y 1 empresa que trabaja créditos para mujeres bajo la modalidad de bancos comunales. (Segeplan, Plan de Desarrollo Municipal, 2010-2019, pág. 46)

1.1.5

Vida Política.

Presencia Institucional.

Las instituciones públicas que tienen presencia en el municipio son: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPS), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala (SOSEP), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ),

Área de Salud, Hospital Regional, Ministerio de Educación (MINEDUC), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Cultura, Motor del Desarrollo Integral (MICUDE), Zona Militar, Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINITRAB), GOBERNACIÓN, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Instituto Nacional de Estadística (INE) y Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). (Segeplan, Plan de Desarrollo Municipal, 2010-2019, pág. 43)

Gobierno Local.

La Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 253 establece literalmente Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde: a. Elegir a sus propias autoridades; b. Obtener y disponer de sus recursos; y c. Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. (Constitución Política de la República de Guatemala.)

Tabla: 6 Corporación Municipal

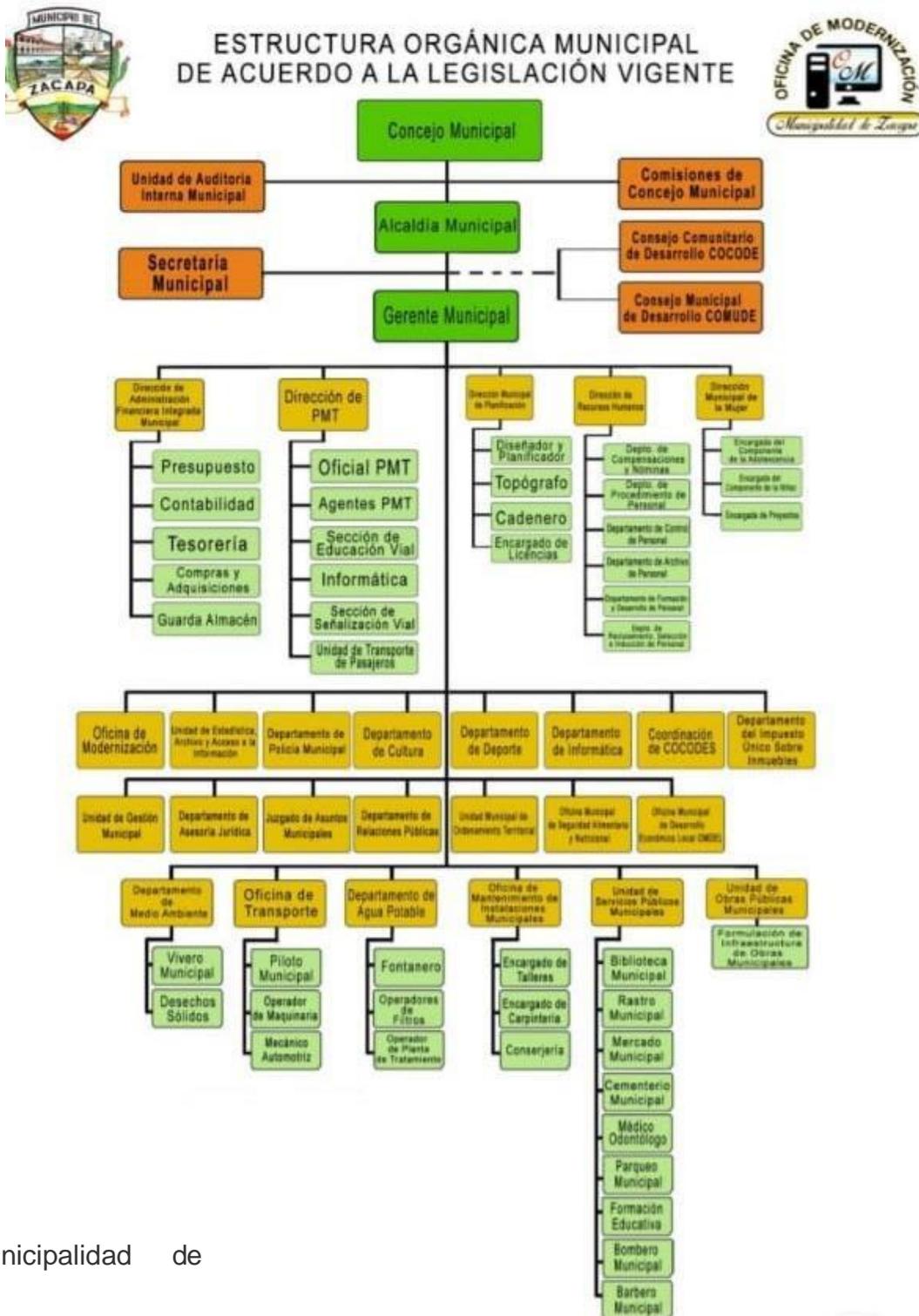
Conceja I	Maynor Amilcar Morales Vargas
Cosejal II	Pedro Jose Oliva Cordon
Conceja III	Nohelia Aracely Morales Diaz De Galindo
Conceja IV	Luis Ferando Pinto Castro
Concejal V	Edna Lissette Cerin Bustamante
Concejal VI	Edgar Rene Orellana Barrera

Fuente: Tribunal Supremo Electoral 2019.

Organización Administrativa.

Está formada por la Gobernación, alcaldías municipales. Se tiene presencia institucional: Ministerio de Educación (MINEDUC), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente (SOSEP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Comité Nacional de Reducción de Desastres (CONRED), Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Instituto de Fomento (INFOM), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Zona Vial No. Ocho caminos, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDUR), Tribunal Supremo Electoral (TSE), que Son representados por un delegado departamental, Registro de Ciudadanos, Ministerio Público (MP), Policía Nacional Civil (PNC), Comisión de Áreas Protegidas (CONAP), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP). (Segeplan, Plan de Desarrollo Municipal, 2010-2019).

Imagen 3: Estructura Municipal



Fuente: Municipalidad de Zacapa 2020.

Organizaciones Políticas.

Entre las organizaciones políticas existentes se describen: Partido de Avanzada Nacional (PAN), Gran Alianza Nacional (GANAN), Partido del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido de la Unidad de la Esperanza (UNE), Partido Patriota (PP), Partido Unionista (Unionistas), Partido Encuentro por Guatemala, Partido Cambio Nacionalista (UCN), Partido Unión Democrática (UD), y Democracia Cristiana (DC). (INE, 2002)

1.1.6 Concepto Filosófico.

Religión.

En la población Zacapaneca las religiones que predominan son: la Católica, Protestante o Evangélica, Mormones, Testigos de Jehová. Los totales de iglesias que existen son: 1 iglesia católica, 24 iglesia protestantes , 1 iglesia Adventista del Séptimo Día, 1 iglesia de los Santos de los Últimos Días, 1 iglesia Testigos de Jehová, 1 iglesia de la denominación Árabe de la Fé Bahía y 1 iglesia Pentecostal Unida. El porcentaje de protestantes en la cabecera municipal es del 40% de la población.

Valores Practicados en la Convivencia Social.

- **Valores Morales:** Son las normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar. En este sentido, los **valores morales** nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto.
- **Valores Sociales:** Son los reconocidos como parte del comportamiento social que se espera de las personas que forman parte una comunidad. ... También, se puede decir que los valores sociales pretenden alcanzar y mantener el equilibrio en las conductas de los individuos.

- **Valores Cívicos:** Son reconocidos, en términos generales, por los diversos grupos sociales y comunidades que se extienden en todo el mundo. Los valores cívicos deben ser transmitidos a través de las generaciones para que el desarrollo de la sociedad sea continuo, positivo y para que no se pierdan u olviden en el tiempo.
- **Valores Culturales:** Representan un conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a una sociedad o grupo de personas.

1.2. Institucional Avaladora

1.2.1 Identidad Institucional

- **Nombre:** Supervisión Educativa del municipio de Zacapa.
- **Localización Geográfica:** 4ta calle y 18 avenida esquina Zona 3, Barrio las Flores, Zacapa.
- **Visión:** Ser una institución que sirva de apoyo, de asesoría, y acompañamiento en todos los procesos educativos. A la vez fortalecer el espíritu de liderazgo de los directores de cada establecimiento educativo, con el fin de crear una cultura solidaria para alcanzar las políticas educativas y que se vean reflejadas en el mejoramiento de los resultados académicos.
- **Misión:** Promover y verificar la prestación de los servicios educativos del nivel Pre-Primario y Media para que estos sean de calidad, por lo que ofrece a los directores y docentes; apoyo Técnico- Pedagógico, administrativo, organizativo y de vinculación con la comunidad educativa en un marco de igualdad, justicia y respeto

Objetivos:

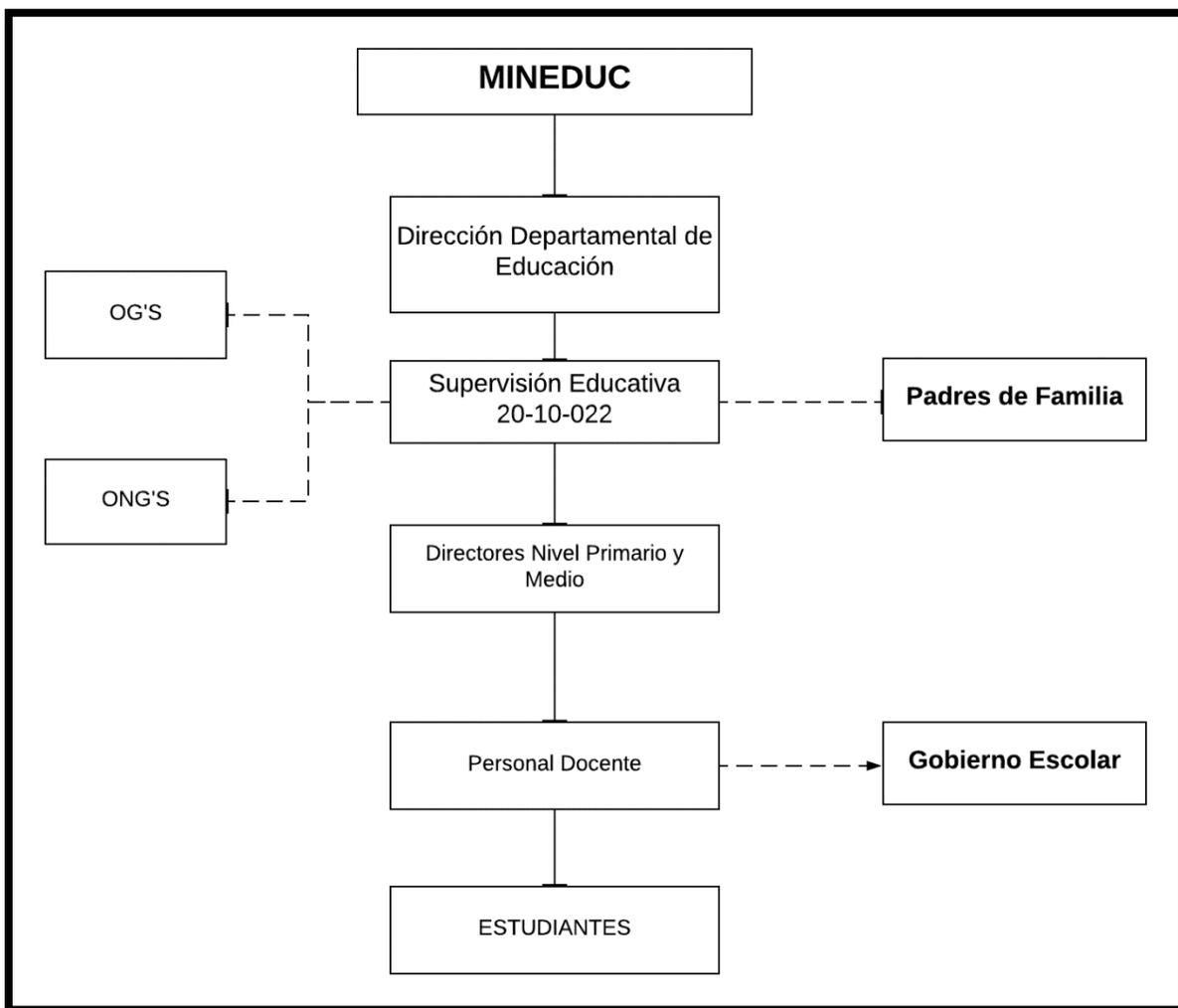
- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

- Proporcionar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador

Principios Basados en los principios a nivel nacional del Ministerio de Educación siendo los siguiente.

- a) Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico dinámico, participativo y transformador.

Imagen 4: Organigrama de estructura del MINEDUC



Fuente: Elaboración Propia.

Servicio que presta.

- a) **Administrativos:** Traslado de documentación de establecimientos educativos oficiales y privados a la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC) revalidaciones anuales y quinquenales, firma y sello de diplomas de sexto primaria y tercero básico, documentación varia utilizada en centros educativos, documentos e información de docentes del renglón 011, 021, 022 y otro.
- b) **Asesoramiento Pedagógico:** Capacitaciones a docentes respecto a los diferentes planes, programas y políticas educativas.
- c) **Educativos.** Visitas y monitoreo a establecimientos educativos.
- d) **Sociales.** Actividades Cívicas, Culturales, Deportivas etc.

1.2.2 Desarrollo Histórico.

Fundación

En Guatemala las Supervisiones Educativas tiene su base en la Constitución Política de la Republica en la Ley de Educación Nacional y el acuerdo Gubernativo 123 "A" de fecha 11 de mayo de 1965.

Las supervisiones de distritos fueron suprimidas por el Ministerio de Educación a raíz de la participación de los supervisores educativos en la huelga magisterial de 1989 entre los años 1989 y 1991 las funciones de supervisión educativa estuvieron a manos de maestros que fueron designados como Coordinadores Municipales Educativos, en 1992 se crearon los puestos de supervisores educativos con la emisión de los nombramientos se da marcha nuevamente al sistema de Supervisión Educativa el cual está vigente en 1996 y 1998 los Distritos escolares se dividen en sectores y pasan a ser atendidos por administradores.

1.2.3 Usuario

Procedencia.

Los usuarios proceden del municipio de Zacapa del área rural y urbana, clasificándose de la siguiente manera.

Estadísticas anuales

El municipio de Zacapa, ha tenido un nivel favorable en el campo de la educación, con la oportunidad de acceso y permanencia en el sistema educativo, como se muestra en las tablas de cobertura neta, información proporcionada por el Ministerio de Educación.

Tabla 7: Anuario Estadístico de población.

Año	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	46.98	48.68	45.33	90.42	94.98	86.06	49.66	53.33	46.22	47.94	42.81	52.67
2007	56.51	58.30	54.78	88.87	94.32	83.68	50.84	52.14	49.64	47.85	43.92	51.40
2008	59.62	60.22	59.04	88.89	94.04	84.00	50.68	51.36	50.04	45.81	42.83	48.50

Fuente: Ministerio de Educación, (2004-2008) Anuario Estadístico.

En relación al indicador de repitencia del año 2008 en los distintos niveles educativos, se puede determinar que en el nivel primario se debe buscar algunas estrategias que permitan disminuir este índice, ya que al comparar los indicadores reflejados en el cuadro No. 4, se establece que entre el municipio y país, existe una diferencia de 1.16%, en tanto que al hacer la relación municipio y departamento se ha mejorado en 2.26% este indicador. En el ciclo básico se ha mejorado los resultados en el municipio en comparación con el departamento y país, pero en el diversificado, se tendrá que buscar algunas maneras que permitan disminuir este índice en relación con el país.

Tabla 8 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo

Área geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Municipio	13.87	15.64	11.93	2.91	3.50	2.33	1.62	1.65	1.60
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: Ministerio de Educación, (2004-2008)

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio en el año 2008, en los distintos niveles educativos, comparado con el departamento, la diferencia en preprimaria es 3.10%, en el ciclo diversificado 6.93%, índices que superan los resultados del nivel departamental, lo que implica que habrá que tomar algunas medidas para disminuir esta tasa. En el nivel primario se ha mejorado en 2.94% y en el ciclo básico 3.31%, se considera que el incremento en básico se esté dando por el apoyo que reciben los alumnos con bolsas de estudio.

En tanto que al hacer la comparación a nivel país, se demuestra que la deserción en el municipio es alta, a excepción del ciclo básico, a pesar de ello en los niveles pre primario, primario y medio ciclo básico, esta predomina en los varones más que en las niñas. Mientras que en el nivel medio ciclo diversificado se refleja una mínima disparidad de 0.53%, más en las niñas que en los varones. Sin embargo, cabe la posibilidad que se deba a factores como pobreza y a la falta de interés de los padres de familia.

Tabla 9: Análisis comparativo de deserción por nivel educativo, Zacapa, Zacapa

Nivel Educativo	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	13.02	13.55	12.50	6.61	7.79	5.33	5.94	7.03	4.84	26.63	26.35	26.88
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: Ministerio de Educación, (2004-2008)

Según la Dirección Departamental de Educación, en información presentada por las supervisiones educativas, solicitudes enviadas por COCODES y comunidades, en el sector oficial, las necesidades presentadas de construcción de escuelas para el año 2009.

Tabla 10 Cantidad de Establecimientos y porcentaje de infraestructura.

Nivel	Total, de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	% Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos-docente
Preprimaria	72	01	1	155	21.01
Primaria	71	03	04	438	24.63
Básico	21	00	00	84	43.90
Diversificado	08	02	25	67	42.54
Total	172	06	31	744	132.08

1.2.4 Tipos de Usuarios.

La supervisión educativa atiende a la comunidad educativa, especialmente a directores y docentes con necesidades de atención, administrativa, técnica y pedagógica, con el propósito resolver problemas concernientes al campo educativo. Es la encargada de planificar y organizar reuniones o visitas a las escuelas brindándoles acompañamiento para que se cumpla con las actividades asignadas en pro de la calidad educativa. Se percibe un ambiente agradable y responsable proveniente de los miembros de la institución a quienes la visitan frecuentemente. Esta institución labora en jornada matutina y vespertina de 8:00 am a 12:00pm y de 14:00pm a 16:00 pm de lunes a viernes.

1.2.5 Situación Socioeconómica.

El presupuesto que la nación le brinda a la educación equivale al 4% el cual se distribuye a las diferentes instituciones que llevan a cabo su labor. La supervisión educativa de Zacapa es financiada por el Ministerio de Educación que asigna una partida presupuestaria a la Dirección Departamental de Educación quien se encarga de distribuir a las coordinaciones, según partida presupuestaria el sueldo de cada uno de los técnico- administradores, docentes. A continuación, se detalla los gastos que cubren con las finanzas las Supervisiones Educativas del departamento de Zacapa.

Tabla 11 Asignación Presupuestaria.

Fuente de Financiamiento	Monto asignado por año	Descripción
Ministerio de Finanzas Publicas	Q. 954,070.00	Pago de sueldo a personal administrativo de las 16 supervisiones educativas, personal parmente (Renglón 011)
Ministerio de Finanzas Publicas	Q.865,140.00	Pago de sueldos a la totalidad del personal administrativo de la Dirección Departamental de Educación. Personal por contrato (Renglón 022) no incluye prestaciones laborales.
Dirección Departamental de Educación	Q.12,650.00	Papel de escritorio, tintas, productos plásticos, útiles de oficina, insumos de limpieza.
Municipalidad de Zacapa	Q.1,600.00	Pago de luz electica y agua potable.
Honorarios de Docentes	No se tiene la cantidad.	

Fuente: Departamental de Educación Zacapa 2020.

1.2.6 Movilidad de los usuarios:

Son diversos los medios de transporte que utilizan los usuarios, entre los cuales se mencionan las motos, los taxis, buses extraurbanos, motocicletas y vehículos particulares.

1.2.7 Infraestructura

Locales para la administración

La supervisión educativa está construida en un perímetro de 150m² aproximadamente, las puertas y las ventanas están elaboradas de madera con vidrio en la del centro, por la parte de afuera las ventanas tienen balcón de hierro, para una mejor protección, el techo tiene cielo falso con una decoración moderna. No cuenta con edificio popio.

Las oficinas miden 3 metros de ancho por 3 metros de largo construidas de block, cuenta con dos servicios sanitarios para el uso de los trabajadores, con lavamanos y puertas de madera. Cuenta con aire acondicionado y piso de azulejo.

Edificio

- Paredes de block.
- Puertas de metal.
- Cielo falso.
- Ventanas de vidrio.
- Techo de lámina.

Servicios básicos.

- Energía eléctrica.
- Agua potable.
- Servicio sanitario.

Confort visual: El edificio cuenta con suficiente claridad natural para el desarrollo de sus actividades.

Mantenimiento: En cuestión del mantenimiento estructural del edificio está a cargo del Ministerio de Educación.

Área para ampliaciones: No se cuenta con más área disponible para ampliaciones.

1.2.8 Proyección Social

Participación en eventos comunitarios: El supervisor educativo como máxima autoridad local educativa, es objeto de invitaciones a eventos en el municipio de carácter cultural, social, educativo y deportivo.

Trabajo voluntariado: Participación en actividades de limpieza a nivel urbano con todos los niveles del sector, en actividades, culturales, deportivas y académicas.

Cooperación con instituciones de asistencia social: Apoyo a actividad de mini teletón organizadas por comité local de TELETÓN.

4Participación en la prevención y asistencia en emergencias: A través de las acciones plasmadas en el plan de emergencia que tiene cada establecimiento educativo del municipio.

Participación cívica ciudadana: En los actos protocolarios en honor a la festividad patria nacional, en los centros educativos y a nivel municipal

1.2.9 Finanzas.

Fuentes de obtención de los fondos económicos.

El Ministerio de Educación es el responsable del salario del Supervisor Educativo con un monto total anual de Q.141,600.00 a razón de Q.11,800.00 mensuales.

Existencia de patrocinadores: Ninguna.

Venta de bienes y servicios: No se efectúa.

Política salarial: De acuerdo al renglón presupuestario y las establecidas por el Decreto Ley 1,748. Ley de Servicio Civil.

Cumplimiento con prestaciones de Ley: Las establecidas en la Ley de Servicio Civil, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio y la Ley de Educación Nacional.

Flujo de pagos por operación institucional: No se realiza ningún cobro, no se manejan fondos propios.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar: No se manejan fondos propios.

1.2.10. Política Laboral

Proceso para contratar al personal La selección y contratación del personal docente es por oposición para los renglones 011 a través de un Jurado de Oposición Municipal, mientras que los contratos 021 son canalizados a través de la Dirección Departamental de Educación del departamento.

Mientras que para la contratación del personal para ocupar el puesto de Supervisor Educativo es realizada por oposición o asignación, por medio de una resolución emitida de la DIEDUC del departamento de Zacapa.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Dentro del perfil académico del personal para el cargo de Supervisor Educativo, se contempla el nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Procesos de inducción de la persona Según los establecidos por parte de DIEDUC (Dirección Departamental de Educación de Zacapa).

Procesos de capacitación del personal Sin evidencia

Mecanismos para el crecimiento profesional Sin evidencia

1.2.11. Administración

Investigación. La investigación es utilizada por la institución como una herramienta para acceder a nuevos y mejores conocimientos y de esta forma resolver de forma eficiente y eficaz casos imprevistos.

Planeación. El objeto de la planeación en la institución es el logro de los objetivos trazados, permitiendo obtener los logros esperados, la organización y plena utilización de los recursos en las actividades planeadas en el año escolar.

Programación. A través de calendarización de actividades administrativas para el cumplimiento de requerimientos, es como se programan las metas, tiempos, responsables y la utilización de estos instrumentos permite la buena utilización de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos establecidos.

Dirección. La Supervisión Educativa es la encargada de guiar y orientar las actividades educativas conjuntamente con directores, personal docente y autoridades locales.

Control. La institución cuenta con una diversidad de instrumentos de control para llevar el registro adecuado de las actividades educativas como administrativas, tales como: control de permisos y licencias, control de oficios, circulares, dictámenes, providencias y resoluciones enviadas y recibidas, libros de actas.

Evaluación. La evaluación aplicada al personal docente es a través de las hojas de servicio. En el que cada criterio es valorado con alguna puntuación, debiendo adjuntarse documentos de soporte que amparen lo especificado.

Mecanismos de comunicación y divulgación. Se utiliza el modelo de Mural de Transparencia, además se cuenta con un área de información pública a la vista para los visitantes.

Manuales de procedimientos Sin evidencia

1.2.12 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales El compañerismo y el respeto es lo que predomina en el ambiente de las instalaciones de la Supervisión Educativa, haciendo de este un buen ambiente laboral más eficiente y el trabajo en equipo, para el buen desarrollo de las actividades administrativas.

Liderazgo Está bien establecida la línea de mando dentro de la estructura organizativa de la Supervisión Educativa, por lo que permite desarrollar un liderazgo de calidad hacia los subordinados en el caso del personal docente y administrativo del gremio magisterial del municipio.

Trabajo en equipo Por medio de la técnica de la observación se percató el compromiso, liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los usuarios y el supervisor educativo.

Compromiso Existe un gran sentido de compromiso en el cumplimiento de las obligaciones a través de una actitud proactiva para alcanzar las metas establecidas por la misma institución.

Sentido de la pertenencia El supervisor educativo desempeña sus funciones con un alto grado de pertenencia, se siente y es parte fundamental de la Institución por lo tanto el esfuerzo es el máximo para alcanzar los objetivos.

Satisfacción laboral Reacción de agrado y complacencia por los usuarios y supervisor educativo hacia el trabajo efectuado dentro de la institución.

Tratamiento de conflictos En este aspecto y a través de la técnica de observación se determinó que, sobre el manejo de resolución de problemas, los aspectos que predominan para la búsqueda de soluciones son la tolerancia, buena comunicación y siempre con una actitud positiva para la buena convivencia laboral.

Cooperación Con la alta demanda de servicios y requerimientos administrativos, la buena cooperación entre supervisor, directores y personal docente, ha hecho más eficaz la respuesta para el cumplimiento del mismo

Otros aspectos

Material didáctico De acuerdo a las áreas impartidas cada docente es el encargado de elaborarlo asegurando el éxito en el proceso enseñanza aprendizaje.

Utilización de textos Donados por el Ministerio de Educación cubriendo las áreas de: Matemática, Comunicación y Lenguaje L2, Ambiente Social y Natural, en los grados de primero a tercero primaria.

Utilización de juegos Cajas didácticas con énfasis en matemática donadas por el Ministerio de Educación con juegos interactivos y de razonamiento lógico.

Tecnología La institución cuenta con:

- 1 computadora de escritorio
- 1 impresora marca canon

Acceso a internet: Si hay internet residencial que es pagado por la dirección departamental de educación. Con fondos del MINEDUC. el acceso que se tiene es con un móvil portátil, que el mismo supervisor educativo lo pago con fondos propios.

Participación en redes sociales Sin evidencia.

1.3 Lista de deficiencia y carencias identificadas

- Escasez de mobiliario para resguardo de papelería.

- Escasez de equipo actualizado de computación para el envío y recepción de documentación (archivos digitales)
- Inexistencia personal operativo ni secretarial
- Inexistencia personal de vigilancia en la institución.
- Inexistencia de extinguidores contra incendios.
- Inexistencia de botiquín de primeros auxilios.
- Limitado acceso visual para el organigrama administrativo de la institución.
- Inexistencia de un depósito de agua para almacenarla
- Inexistencia de fondos para gastos generales como pago de energía eléctrica, teléfono, internet, agua y extracción de basura. (directamente lo hace la dirección departamental de educación)
- Son escasas las actividades de recreación para el personal en funciones

1.4 Nexo / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa es una entidad que cumple funciones de planeación, dirección, coordinación y supervisión educativa, teniendo bajo su responsabilidad los establecimientos educativos de los niveles preprimario, parvulario, primario y medio del área urbana y rural del municipio de Zacapa del departamento de Zacapa.

Institución /Comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional Avalada

1.5.1 Identidad Institucional

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Nombre: Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Dirección 4ta calle 16-10 Zona 1 Barrio el Calvario.

Municipio: Zacapa.

Director: Lic. Elmer Otoniel Avalos Miguel.

Zona: Urbana.

Año de Fundación: 24 de abril de 1951

Tipo de Centro: Oficial

Nivel: Medio (Perito Contador)

Misión: Preparar eficientemente y acreditar peritos contadores capaces de incorporarse al mercado laboral en la ardua tarea de lograr el desarrollo integral del país en una forma competitiva.

Principios de la Institución: Formar jóvenes contadores, profesionales que cambien la visión de nuestro país.

Valores de la Institución

- Amor
- Agradecimiento
- Respeto
- Amistad
- Bondad
- Servicio
- Humildad
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad

Visión: Ser reconocidos como una institución educativa líder y pionera de la educación comercial en el Nor- Oriente del País.

Propósitos estratégicos

Objetivos estratégicos institucionales

- Impulsar un trabajo dinámico y sistemático.
- Mejorar el desempeño del personal de instituto.
- Objetivos estratégicos pedagógicos
- Impulsar en los estudiantes el logro de aprendizajes significativos.
- Propiciar la capacidad reflexiva y crítica de los estudiantes.
- Fortalecer nuestra acción pedagógica con sentido de comunidad y fraternidad.
- Proporcionar materiales educativos actualizados al personal docente para elevar su desempeño.

1.5.2 Desarrollo Histórico

La Escuela de Comercio fue creada por acuerdo gubernativo No. 180 de fecha 24 de abril de 1951. Su principal objetivo fue brindar a los zacapanecos la oportunidad de estudiar nivel diversificado, pues hasta ese momento solo Chiquimula contaba con esa clase de establecimientos educativos y solo las personas de mejor posición económica podían enviar a sus hijos a esa ciudad.

Inicio sus labores el 9 de junio de ese mismo año **(1951)** en jornada nocturna, pues los jóvenes ya estaban acostumbrados a trabajar después de haber cursado la famosa prevocacional, que existía donde hoy está el Instituto Básico Nocturno y luego se transformó en el Instituto Experimental. En este año 2014 suma 63 años de existencia.

Su nombre según acuerdo de creación era: **ESCUELA DE COMERCIO DE ORIENTE**. Fue muy conocida por sus siglas como la “E.C.O.” Su primer director: **Lic. José Selva Corea** quien fungió como tal hasta el mes de julio de 1954. Hasta la fecha han sido 6 Directores quienes han dirigido esta Escuela, la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna ocupó inicialmente el antiguo edificio de la Escuela Nacional de Varones No. 1, detrás de donde está hoy la Concha Acústica del Parque central, en

jornada nocturna. Tres años después su personal fue remunerado modestamente con la ayuda de la municipalidad, el estado y cuota de los alumnos. Zacapanecos conscientes no dejaron que desapareciera, reorganizándose bajo la dirección del señor contador: **CARLOS REISHCTEN LLERENA**. En el año de 1958, se gradúan los primeros Peritos Contadores, con lo que se cosecha la semilla sembrada. El 22 de enero de 1959, se nacionaliza la Escuela de Comercio con gestiones de su director **CARLOS REISHCTEIN LLERENA**, devengando por primera vez el señor director un sueldo asignado. A partir de esta fecha se llamó a la Escuela de Comercio de Oriente: **ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES MIXTA NOCTURNA**, llegando así a tener Zacapa, la Escuela de mayor jerarquía en el departamento. Bajo la Dirección del señor contador Carlos Reishctein egresan 26 Peritos Contadores.

1.5.3 Los Usuarios

Actualmente se encuentran inscritos 77 alumnos entre los cuales hay 40 mujeres y 37 hombres que oscilan entre la edad de 16 a 32 años todos procedentes de la cabecera de Zacapa.

1.5.4 Infraestructura

La institución cuenta con edificio propio, las dimensiones son de **123,53 mt²** presenta un estado aceptable, confiable, con condiciones favorables para estudiar, a pesar de que sus instalaciones son en su totalidad de adobe se encuentra en regulares condiciones.

Cuenta con 5 salones los cuales se utilizan para que los discentes reciban clases en las distintas áreas. Se cuenta con una oficina utilizada para dirección y una para secretaria.

1.5.5 Proyección Social

El establecimiento participa en diferentes actividades de proyección social dentro del municipio como lo son desfiles de feria, concurso y encuentros futbolísticos.

1.5.6 Finanzas.

El establecimiento educativo cuenta con el fondo de gratuidad. No hay ingreso de ninguna otra institución gubernamental o no gubernamental.

1.5.7 Política Laboral

COBERTURA: La jornada facilitará el acceso a la preparación académica de todas las personas, que, por la imposibilidad de hacerlo durante el día, puedan realizarlo en nuestro horario nocturno.

IMPACTO: Que la formación académica diseñada e impartida, este acorde a los requerimientos de la banca, la industria y el comercio, en sus aspectos contables y dinámica gerencial, coadyuvando los egresados en el desarrollo de estos entes.

DESARROLLO: Con la Implementación y aplicación de adecuadas estrategias pedagógicas se fortalecerá la conciencia de anhelo constante por mejorar el nivel de vida de las familias y comunidades a las que pertenecen, impulsando la preparación académica recibida, como una de las vías más fuertes para lograr ser personas exitosas la buena preparación recibida.

EQUIDAD: Se deberá promover la cordialidad e igualdad de oportunidades, facilitando las relaciones interpersonales entre las diferentes características étnicas, culturales, personales, económicas y sociales de los estudiantes, incluyendo docentes.

1.5.8 Administración.

Director: El director del establecimiento tiene como función, velar porque el resto de personal a su cargo cumplan sus obligaciones, hacer las gestiones necesarias para que el establecimiento se mantenga a flote, velar por que los docentes a su cargo cumplan con las tareas que tiene cada uno como tal.

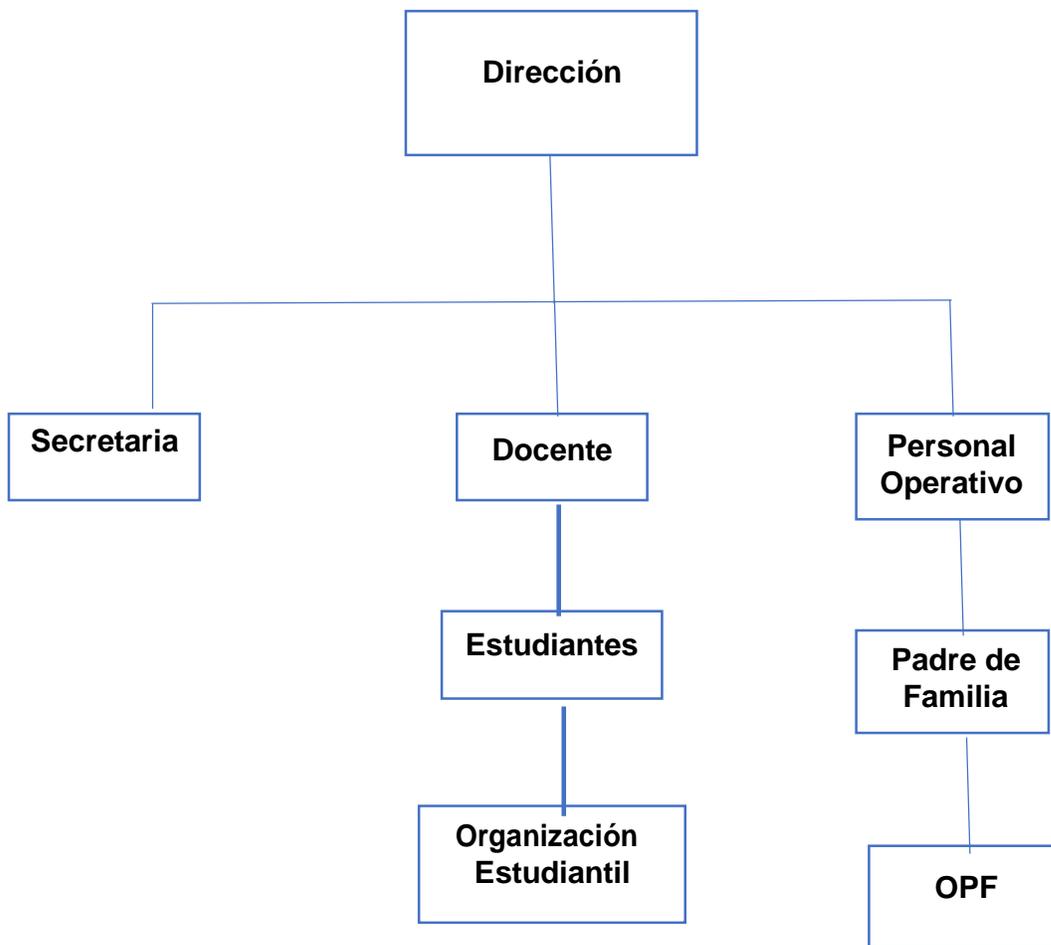
Secretaria Contadora: Es la encargada de velar por que todos los libros contables que estén a su cargo estén al día, así mismo de establecer al día y en buen estado los expedientes de cada alumno que se encuentre dentro del establecimiento.

Docentes: Son los encargados de hacer llegar a los alumnos el aprendizaje y la educación que necesitan utilizando distintas técnicas y estrategias que se adecuen al alumno y lograr un mejor aprendizaje en el alumno.

Operativo 2: Se encarga de velar por que los objetos que estén dentro de la institución se mantengan seguros.

Operativo III: Encargado del mantenimiento y limpieza del centro educativo.

Imagen 5: Organigrama de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.



Fuente: Elaboración Propia.

1.5.9 Ambiente Institucional

El ambiente institucional dentro del establecimiento es agradable, la toma de decisiones para solucionar cualquier problemática se lleva a consenso con todo el personal por medio de una reunión y se plantea la problemática elegida para llevar a cabo el trabajo en equipo, este personal practica relaciones interpersonales agradables y pone en práctica los planes y programas que responden a las necesidades pedagógicas que promueven e impulsan una satisfacción laboral de calidad. De esta manera se logra una satisfacción laboral de calidad y donde las y los estudiantes son el centro del proceso educativo y los docentes facilitan y orientan los procesos para cumplir con los estándares educativos establecidos por el Currículum Nacional Base.

1.6 Listado de deficiencia, carencias identificadas

Dimensión pedagógica curricular

- Carencia de herramientas como lo es una guía de riesgos y un termómetro, que brinde la información necesaria para las medidas sanitarias y prever posibles contagios.
- Carencia de medidas de higiene adaptadas a la amenaza epidemiológica del coronavirus (COVID – 19)
- Carencia de estrategias y lineamientos como medidas preventivas del coronavirus
- Carencia de medidas preventivas para los alumnos y personal docente ante la manifestación clínica derivadas del coronavirus
- Falta de capacitación al personal docente frente a la amenaza epidemiológica del coronavirus (COVID – 19)
- Deficiencia de una comunicación fluida por parte de la escuela hacia un centro de salud en caso de alguna emergencia.

Dimensión comunitaria

Falta de coordinación acerca de la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19) para las medidas de prevención.

Dimensión Administrativa – Financiera

Falta de infraestructura como: un salón multiusos donde se pueda realizar actividades informativas como lo son las medidas preventivas del coronavirus entre otros temas de suma importancia para los alumnos y personal docente.

Dimensión Organizativa – Operativa

Falta de coordinación en una red de derivación para la prevención de alguna manifestación frente a la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19).

1.7 Problematicación de las carencias.

Tabla 16: Problematicación de las carencias y enunciación de la hipótesis–acción

	Carencia	Problematicación	Hipótesis – acción
a)	Insuficiencia de medidas de higiene adaptadas a la amenaza epidemiológica del coronavirus (COVID – 19)	¿Cuáles son las medidas que deben adaptar para la amenaza del coronavirus?	Con una programación de diferentes estrategias para el aprendizaje de las medidas establecidas dentro de la escuela, a fin de tener educación sanitaria debido al COVID 19.
B	Carencia de herramientas como lo es una guía de riesgos y un termómetro, que brinde la información necesaria para las medidas sanitarias y prever posibles contagios.	¿Teniendo las herramientas necesarias se fortalecería de prevención del Covid 19?	Con la propuesta de medidas de seguridad para prevención y control, garantizando la seguridad de los alumnos como también el personal docente de la Escuela.

b)	Carencia de estrategias y lineamientos como medidas preventivas del coronavirus	¿Qué estrategias y lineamientos deben implementarse como medidas de prevención del coronavirus?	Con la reeducación al personal y a los alumnos para la implementación de estrategias y lineamientos se evitara y mantendrá un ambiente sano y limpio.
c)	Carencia de medidas preventivas para los alumnos y personal docente ante la manifestación clínica derivadas del coronavirus	¿Cuáles deberían ser las medidas preventivas que los alumnos y el personal	Las medidas preventivas deberán ser todas aquellas de rutina diaria y constante que debe mantener todo estudiante y personal docente.
d)	Inexistencia de capacitacione al personal docente frente a la amenaza epidemiológica del coronavirus (COVID – 19)	¿Cuál es la ruta adecuada que debe realizar el personal docente ante una amenaza epidemiológica?	Realizar e implementando una rutina que todo el personal docente logre conocer para acciones lo pronto y con asertividad ante una amenaza epidemiológica.
e)	Deficiencia de una comunicación fluida por parte de la escuela hacia un centro de salud en caso de alguna emergencia.	¿Cómo poder fomentar una comunicación viable y asertiva para generar una red en caso de alguna emergencia?	Al lograr una comunicación fluida por parte de los actores se logra una prevención efectiva
f)	Insuficientes estrategias de información acerca de	¿Cuáles son las consecuencias de la falta	La información se difundido de manera

	la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19) para las medidas de prevención directamente por las autoridades de Educacion	de información referente a la amenaza epidemiológica COVID 19?	desordenada y alarmante, generando alteración en la población, por
g)	Falta de infraestructura como: un salón multiusos donde se pueda realizar actividades informativas como lo son las medidas preventivas del coronavirus entre otros temas de suma importancia para los alumnos y personal docente.	¿Cuál es el beneficio de infraestructura? como lo es el salón de usos multiusos para formar parte de la recreación de los alumnos en su formación académica	Si se gestiona la construcción de un salón de usos múltiples entonces se tendrán las condiciones necesarias para que los estudiantes reciban instrucciones, al igual la capacitación del personal docente para la prevención de posibles casos de COVID 19
h)	Inexistencia de coordinacion en una red de derivación para la prevención de alguna manifestación frente a la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19).	¿Con que instituciones se puede coordinar para pertenecer a la red de derivación?	Si existiera la red de derivación en el caso de alguna manifestación se podría detectar de manera temprana para no poner en riesgo al resto de población estudiantil.

Fuente: Elaboración propia 2020

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

La priorización del problema se llevó a cabo a través de la siguiente tabla de priorizaciones:

Tabla 17. Priorización del problema

Problemas	Indicadores				TOTAL
	Impacto	Propuesta de solución	Utilidad	Intervención	
Problema 1 Insuficiencia de medidas de higiene adaptadas a la amenaza epidemiológica del coronavirus (COVID – 19)	4	3	4	3	14
Problema 2: Carencia de herramientas como lo es una guía de riesgos de covid 19 y un termómetro, que brinde la información necesaria para las medidas sanitarias y prever posibles contagios.	5	4	5	5	19
Problema 3 Falta de estrategias y lineamientos como medidas preventivas del coronavirus.	3	3	3	2	11
Problema 4 Carencia de medidas preventivas para los alumnos y personal docente ante la manifestación clínica derivadas del coronavirus.	4	2	3	2	11
Problema 5 Falta de capacitación al personal docente frente a la amenaza	4	2	3	2	11

epidemiológica del coronavirus (COVID – 19).					
Problema 6 Deficiencia de una comunicación fluida por parte de la escuela hacia un centro de salud en caso de alguna emergencia.	3	2	1	2	8
Problema 7 Falta de información acerca de la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19) para las medidas de prevención.	3	2	1	1	7
Problema 8 Falta de infraestructura como: un salón multiusos donde se pueda realizar actividades informativas como lo son las medidas preventivas del coronavirus entre otros temas de suma importancia para los alumnos y personal docente.	2	1	1	1	5
Problema 9 Falta de coordinación en una red de derivación para la prevención de alguna manifestación frente a la amenaza epidemiológica Coronavirus (COVID – 19).	3	2	4	3	12

Fuente: Elaboración Propia 2020

Tabla 18 Problema e hipótesis de acción

Problema	Hipótesis-acción
La Enfermedad por coronavirus (COVID 19) ha traído consigo cambios drásticos en la sociedad los cuales la Escuelano estuvo exento de ello ¿Qué cambios y/o estrategias se debería implementar para una posible reinseccion de los alumnos al ciclo escolar que beneficie y a su vez proporcione medias de bioseguridad?	Si el personal de la escuela contara con una guía de indentificación de riesgos por covid 19 momento de la reinserción de los alumnos, minimizaría los posibles contagios en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa

Fuente: Elaboración Propia 2020

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Selección de propuesta como viable o factible

Implementación de una guía Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Estudio Técnico

Se pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuándo, cómo y con qué producir lo que se desea.

Tabla 19 Estudio técnico.

No.	Indicadores.	Opción 1	
		SI	NO
Financieros.			
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
3	¿Se cuenta con fondos extra para imprevistos?	X	
4	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	
5	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
Administrativo Legal			
6	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
7	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	X	
8	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	
Técnico			
10	¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
11	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
12	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
13	¿Se tiene los insumos necesario para el proyecto?	X	
14	¿Se han definido claramente las metas?	X	
Mercado			
15	¿El proyecto tiene aceptación en la región?	X	
16	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
17	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
Político			
18	¿El proyecto es de suma importancia para la institución?	X	
19	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
Cultural			
20	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
21	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X	
Social			
22	¿Se cuenta con suficiente recurso humano para el desarrollo del proyecto?	X	
23	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X	
TOTAL		22	1
PRIORIDAD		1	

Fuente: Elaboración propia 2020

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Organización Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud (como es conocida por sus siglas OMS) es una organización a nivel mundial que se encarga de las políticas de prevención, promoción, e intervención.

Inició su andadura al entrar en vigor su Constitución el 7 de abril de 1948 –fecha en la que celebramos cada año el Día Mundial de la Salud. Actualmente somos más de 7000 personas trabajando en 150 oficinas de país, seis oficinas regionales y la Sede de Ginebra, La OMS inició su andadura al entrar en vigor su Constitución el 7 de abril de 1948 –fecha en la que celebramos cada año el Día Mundial de la Salud. Actualmente somos más de 7000 personas trabajando en 150 oficinas de país, seis oficinas regionales y la Sede de Ginebra. (OMS,2020)

2.1.2 Prevención “La Organización Mundial de la Salud la define como las “Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998)

2.1.3 Tipos de Prevención

Prevención Primaria

Son “medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes” (OMS, 1998, Colimón, 1978)

“Las estrategias para la prevención primaria pueden estar dirigidas a prohibir o disminuir la exposición del individuo al factor nocivo, hasta niveles no dañinos para la salud. Medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud,

mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes” (OMS, 1998, Colimón, 1978)

El objetivo de las acciones de prevención primaria es disminuir la incidencia de la enfermedad. Por ejemplo: uso de condones para la prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, donación de agujas a usuarios de drogas para la prevención del VIH y la hepatitis, programas educativos para enseñar cómo se transmite y cómo se previene el dengue, prohibición de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. (OMS, 1998, Colimón, 1978)

Prevención Secundario.

Está destinada al diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente (sin manifestaciones clínicas). Significa la búsqueda en sujetos “aparentemente sanos” de enfermedades lo más precozmente posible.

“En la prevención secundaria, el diagnóstico temprano, la captación oportuna y el tratamiento adecuado, son esenciales para el control de la enfermedad. La captación temprana de los casos y el control periódico de la población afectada para evitar o retardar la aparición de las secuelas es fundamental. Lo ideal sería aplicar las medidas preventivas en la fase preclínica, cuando aún el daño al organismo no está tan avanzado y, por lo tanto, los síntomas no son aún aparentes. Esto es particularmente importante cuando se trata de enfermedades crónicas. Pretende reducir la prevalencia de la enfermedad” (OMS, 1998, Colimón, 1978).

Prevención Terciaria.

En la prevención terciaria son fundamentales el control y seguimiento del paciente, para aplicar el tratamiento y las medidas de rehabilitación oportunamente. Se trata de minimizar los sufrimientos causados al perder la salud; facilitar la adaptación de los pacientes a problemas incurables y contribuir a prevenir o a reducir al máximo, las recidivas de la enfermedad. Por ejemplo, en lo relativo a rehabilitación ejemplo la realización de fisioterapia luego de retirar un yeso por fractura.

2.1.4 Enfermedad

Es la de “Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible”. (OMS, 2020)

2.1.5 Epidemiología

Es el estudio de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud. Hay diversos métodos para llevar a cabo investigaciones epidemiológicas: la vigilancia y los estudios descriptivos se pueden utilizar para analizar la distribución, y los estudios analíticos permiten analizar los factores determinantes. (OMS, 2020)

2.1.6 Pandemia

Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a los animales. (OMS, 2020)

2.1.7 Covid 19

Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Historia

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. (OMS, 2020)

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía, de origen desconocido, en la ciudad de Wuhan, en China. Rápidamente, a principios de enero, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus. La enfermedad ha ido expandiéndose hacia otros continentes como Asia, Europa y América.

En cuanto a su comienzo, todavía no se ha confirmado el posible origen animal de la COVID-19.

Cronología

- **31 de diciembre 2019**

Los primeros casos de neumonía detectados en Wuhan son reportados a la OMS. Durante este periodo, el virus es aún desconocido. Los casos ocurren entre el 12 y el 29 de diciembre, según las autoridades de salud de Wuhan.

- **1 de enero de 2019**

Las autoridades sanitarias de China cierran el mercado mayorista de mariscos de Huanan, después de que se descubriera que los animales salvajes vendidos allí pueden ser la fuente del virus.

- **5 de enero 2020**

China anuncia que los casos desconocidos de neumonía en Wuhan no corresponden al SARS ni al MERS. En un comunicado, la Comisión de Salud Municipal de Wuhan dice que se inició una investigación retrospectiva sobre el brote (OMS, 2020)

- **7 de enero de 2020**

Las autoridades sanitarias de China cierran el mercado mayorista de mariscos de Huanan, después de que se descubriera que los animales salvajes vendidos allí pueden ser la fuente del virus (OMS, 2020)

- **30 de enero 2020**

Estados Unidos confirma el primer contagio del coronavirus de Wuhan transmitido de persona a persona, los casos de coronavirus aumentan a más de 9.600, así como el número de muertes que asciende a 170. Hay más de 100 casos en 20 lugares por fuera de China, la Organización Mundial de la Salud declara al coronavirus una emergencia internacional de salud pública. (OMS, 2020)

18 febrero de 2020

Estados Unidos confirma el primer contagio del coronavirus de Wuhan transmitido de persona a persona, los casos de coronavirus aumentan a más de 9.600, así como el número de muertes que asciende a 170. Hay más de 100 casos en 20 lugares por fuera de China, la Organización Mundial de la Salud declara al coronavirus una emergencia internacional de salud pública. (OMS, 2020)

2.1.8 Educación Sanitaria

“Las personas han de adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables, por ejemplo, con respecto a su alimentación y a los servicios de salud que necesitan. Tienen que tener la oportunidad de elegir estas opciones y gozar de un entorno en el que puedan demandar nuevas medidas normativas que sigan mejorando su salud” (OMS, 2020)

2.1.9 Reeducción para la Sociedad.

Cuando se habla de la reeducación para la sociedad se habla de todas las medidas que se toman en cuenta para la disminución de la propagación por ejemplo el lavado constante de manos que siempre se ha considera una medida para combatir virus y bacterias, pero la misma población no las prácticas, por eso mismo ahora esa medida es como reeducar a la sociedad.

2.1.10 Lavado de manos.

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar wla suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona, el uso de soluciones alcohólicas para el lavado de manos constituye una alternativa a tener seriamente en cuenta en la higiene de las manos en la actualidad (Salud G. R., 2017)

2.1.11 Consecuencias Emocionales

La situación sanitaria que estamos viviendo está causando entre la población síntomas como: nerviosismo, incertidumbre, miedo, falta de apetito, dificultades para conciliar el sueño, el distanciamiento social está generando alteraciones, no llevamos demasiado bien estar alejados de los nuestros, no poder verlos, ni abrazarlos debido al confinamiento de estar en casa, aunque hay otras alternativas que sí están en nuestra mano.

2.1.12 Aislamiento

El aislamiento es una medida importante que adoptan las personas con síntomas de COVID-19 para evitar infectar a otras personas de la comunidad, incluidos sus familiares.

El aislamiento se produce cuando una persona que tiene fiebre, tos u otros síntomas de COVID-19 se queda en casa y no va al trabajo, a la escuela o a lugares públicos. Lo puede hacer voluntariamente o por recomendación de su dispensador de atención de salud. Sin embargo, si vive en una zona con paludismo (malaria) o dengue, es importante que no ignore la fiebre. Busque ayuda médica. Cuando acuda al centro de salud use una mascarilla si es posible, manténgase al menos a un metro de distancia de las demás personas y no toque las superficies con las manos. En caso de que el enfermo sea un niño, ayúdelo a seguir este consejo.

Capítulo III

Plan de acción o de Intervención

3.1 Tema/ Título del proyecto.

Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

3.2 Problema seleccionado

La Enfermedad por coronavirus (COVID 19) ha traído consigo cambios drásticos en la sociedad los cuales la Escuela estuvo exento de ello ¿Qué cambios y/o estrategias se debería implementar para una posible reinserción de los alumnos al ciclo escolar que beneficie y a su vez proporcione medidas de bioseguridad?

3.3 Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si el personal de la escuela contara con una guía de identificación de riesgos por covid 19 momento de la reinserción de los alumnos, minimizaría los posibles contagios en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa

3.5 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala a través de proyecto de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

3.6 Justificación de la Intervención

El país de Guatemala y el resto del mundo está atravesando la pandemia epidemiológica por el virus llamado COVID19, virus que ha paralizado a la mayoría de ciudades, de manera económica, y educativa las escuelas ha paralizado labores, otras optando por un sistema no presenciales como lo son las clases en línea.

La población deberá de acostumbrarse al estilo de vida ahora adoptado, el personal docente también debe de adoptar nuevas medidas para que, al momento de reanudar las clases, pueden prevenir cualquier tipo de contagios, deben de contar con

las herramientas necesaria como lo es un termómetro, lineamientos en donde deben de incluir un lavado de manos por lo menos cada cambio de periodo de clase.

Si el presente proyecto de no se llevara a cabo en el establecimiento, los estudiantes y personal docente no contarán con las medidas y herramientas necesarias para reanudar sus clases de manera presencial, y no disminuirán las posibilidades de prevenir contagios, el sistema no presencia, no siempre es beneficio debido a que no todos los alumnos tienen la posibilidad de tener un equipo de computación con una red de internet para poder recibir clases de manera virtual.

3.7 Descripción de la Intervención

A través del presente proyecto de investigación se llevará a cabo la implementación de una guía de identificación de riesgos por covid 19, que determinara las medidas preventivas que se deberán implementar al momento que los alumnos reingresen a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

3.8 Objetivos de la Intervención:

3.8.1 Generales

Promover medidas de bioseguridad para prevención y control de transmisión de COVID-19, para garantizar, la seguridad y salud al momento de la reinserción estudiantil, personal docente, administrativo, Operativos, y Guardianeria..

3.8.2 Específicos

- Establecer las estrategias y lineamientos que permitan disponer de un sistema eficaz y oportuno que permita la identificación, la vigilancia de la prevención y control de posibles infecciones de COVID – 19
- Definir la participación y funciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso, concientizando a los estudiantes de la prevención
- Identificar riesgos por COVID 19 al momento de la reinserción de los alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.

3.9 Metas

- Advertir sobre un posible contagio con Coronavirus COVID 19, Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa.
- Dotar a los docentes y personal operativo con las herramientas necesarias para prevenir un posible contagio con Covid.
- Que los alumnos se sientan seguros de poder regresar a su establecimiento estudiantil.

3.10 Beneficiarios

Beneficiarios Directos

- 77 alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa, Personal Docente y Personal Operativo.

Beneficiarios indirectos

- Director del establecimiento.
- Personas del entorno social.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Elaboración de instrumentos que servirán para la recolección de la información.
- Traslado de los cuestionarios a miembros de la comunidad educativa.
- Clasificar la información recopilada.
- Reuniones de trabajo.
- Redactar un bosquejo preliminar de los temas que incluirá la guía.
- Buscar en diferentes fuentes de información los temas que incluirá la guía.
- Listado oficial de los temas que incluirá la guía.
- Realización de diseño preliminar de la guía.
- Elaboración de la guía con todos sus componentes.
- Revisiones y correcciones.
- Envío de la guía vía correo electrónico.
- Solicitar espacio en el establecimiento para desarrollar socialización de la guía.
- Realización de planificación para la socialización de guía.
- Entrega de guía al director del establecimiento.

3.13 Técnicas Metodológicas

Las técnicas utilizadas en la presente investigación son:

- Observación
- Entrevista
- Socialización

3.14 Recursos

Humanos:

- Directora del establecimiento
- Personal docente
- Estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Materiales

- Cuestionarios
- Fotocopias
- Equipo de computo
- Equipo audiovisual, Cañonera
- Útiles escolares
- Memoria USB
- Hojas de papel bond

Físicos

- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Financiero

- Q. 2,067.00

3.15 Presupuesto

Los recursos financieros requeridos para la ejecución del proyecto e intervención se detallan a continuación en la tabla 10.

Tabla 17: Presupuesto

Presupuesto Cantidad	Descripción	Gasto Unitario	Total
64	Cuestionarios	Q. 3.00	Q. 192.00
2,000	Fotocopias	Q. 25.00	Q. 500.00
2	Equipo de computo	Q. 100.00	Q. 200.00
Varios	Útiles escolares	Q. 50.00	Q. 50.00
1	Memoria USB	Q. 50.00	Q. 50.00
5	Resma, de Hojas de papel bond	Q. 45.00	Q. 225.00
3	Guías impresas.	Q. 75.00	Q. 750.00
10	Gastos en transporte	Q. 20.00	Q. 100.00
Total			Q. 2,067.00

Fuente: Elaboración Propia 2020

3.16 responsables

3.16.1 Epesista ejecutor del proyecto

3.16.2 Director del establecimiento.

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Las acciones realizadas durante el proceso de ejecución de la intervención se describen a continuación en la tabla 18.

Tabla 18: Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Resultados
1	Selección de la institución a diagnosticar.	Se identificó a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa como institución para realizar la EPS.
2	Elaboración y entrega de solicitud para realizar el diagnóstico.	Se obtuvo la aprobación del director del Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa
3	Aval de la institución.	Aprobación favorable de la institución avaladora para la EPS.
4	Elaboración del plan de diagnóstico.	Plan de diagnóstico elaborado y aprobado.
5	Estudio contextual e institucional de la institución avaladora.	Observaciones realizadas a través de una lista de cotejo.
6	Estudio contextual e institucional de la institución avalada.	Observaciones realizadas a través de una lista de cotejo.
7	Visitas a la institución. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa	Se realizaron las visitas pertinentes a la institución avalada y a la institución avaladora para la obtención de la información necesaria.
8	Análisis de la información obtenida.	Se seleccionó, clasificó y analizó la información obtenida en el diagnóstico.
9	Enlistar carencias y deficiencias de la institución.	Se enlistaron las carencias y deficiencias encontradas en la institución avalada.
10	Problematización de carencias y deficiencias.	Se problematizaron carencias y deficiencias más importante encontradas en el diagnóstico institucional.
11	Priorización de carencias y deficiencias.	Se priorizó que era fundamental una Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

12	Redacción de la hipótesis acción.	Se redactaron las hipótesis para las deficiencias y problemas encontrados en el diagnóstico.
13	Análisis de viabilidad y factibilidad de la hipótesis acción.	Se analizaron todas las posibilidades para llevar a cabo la hipótesis de acción.
14	Redacción de informe de diagnóstico institucional.	Diagnóstico de la institución avalada y la institución avaladora redactado.
15	Investigación y selección de información bibliográfica.	Se seleccionó, clasificó y analizó la información bibliográfica y fundamentación legal del tema.
16	Redacción de fundamentación teórica y fundamentación legal.	Se redactó exitosamente la fundamentación teórica y fundamentación legal del tema.
17	Redacción del plan de acción.	Plan de acción redactado en su totalidad.
18	Ejecución del plan de acción.	Plan de acción ejecutado en todas sus etapas.
19	Talleres de capacitación a Docentes	Se realizaron dos talleres de capacitación a los docentes del establecimiento.
20	Entrega de guía a los docentes y el director.	Se entregó un guía por docente del establecimiento.
21	Redacción de la sistematización del EPS.	Se redactó la sistematización de experiencias de acuerdo a lo realizado en la EPS.
22	Evaluación de las actividades ejecutadas.	Se llevó a cabo la evaluación de las actividades realizadas en las diferentes etapas de la EPS.
23	Redacción del informe de voluntariado.	Se realizaron las actividades y redacción del informe final el voluntariado.
24	Elaboración del informe final de EPS.	Se redactó el informe final de las diferentes etapas de la EPS.

Fuente: Elaboración Propia 2020

4.2 Productos y logros

En la tabla 19 se describen los productos y logros obtenidos durante la ejecución del proyecto de intervención.

Tabla 19: Productos y logros

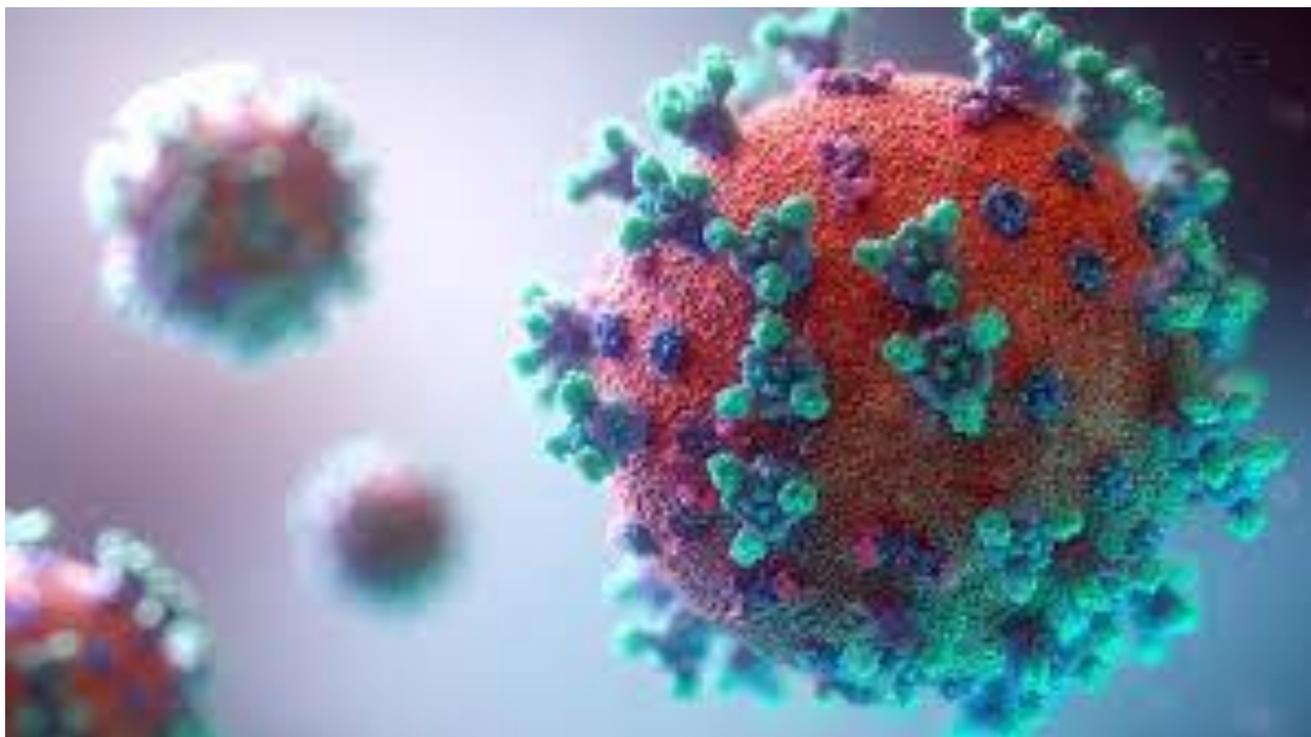
No.	Productos	Logros
1	Identificación de que el establecimiento no contaba con una guía de reinserción de los alumnos al ciclo escolar.	Se logó identificar que el establecimiento no contaba con lineamientos que garanticen a los alumnos reinserción al ciclo escolar de manera segura.
2	Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.	Se elaboró, redactó y propuso una Guía de lineamientos y herramientas a utilizar dirigida a los docentes y alumnos del establecimiento, para que se implemente al momento de la reiniciar ciclo escolar.
3	Socialización de la guía a docente de la escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa	Se programo una videollamada con la docente del establecimiento para socializar la Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa, agregar algún elemento personal.
4	Taller de capacitación a docente nombrado por el director de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa,	Se logró el desarrollo de un taller de capacitación a la docente nombrada por Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa el director del establecimiento vía videollamada por la plataforma ZOOM sobre el uso de Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

reinserción de
Escuela
Comerciales
Zacapa.

Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la
los alumnos a la
Nacional de Ciencias
Mixta Nocturna



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Stewarth Oswaldo Milian Álvarez

Presentación

El epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala Stewarth Oswaldo Milian Álvarez, presenta como parte de la propuesta de intervención en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa, con el fin de promover medidas de bioseguridad para prevención y control de transmisión de COVID-19, para garantizar, la seguridad y salud al momento de la reinserción estudiantil, docente, administrativa y de servicios en dicho establecimiento.

El aporte se hace con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes en las diferentes áreas curriculares, ya que cada lectura incluida en este documento hará que utilice la imaginación de los estudiantes, y sobre todo les ayudará a aprender a comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades, intereses, saberes; desarrollarán habilidades y destrezas.

Marco legal

Se aplican a la presente guía, las siguientes disposiciones legales y complementarias.

- Código de Salud (Decreto Número 90 – 97)
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Acuerdo Gubernativo 115 – 99)
- Reglamento Sanitario Internacional (2005)
- Ley de CONRED (Decreto Número 109 – 96)



Fuente: (Milian, 2020)



COVID-19, es la enfermedad infecciosa causada por un coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Objetivo General

Identificar la concordancia de las publicaciones y las recomendaciones internacionales de preparación y respuesta ante la emergencia de salud pública de importancia internacional por COVID-19; con la finalidad de dar a conocer las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de transmisión del virus, para garantizar la reinserción de los alumnos en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Objetivos Específicos

- Establecer las estrategias y lineamientos que permitan disponer de un sistema ágil de alerta y alarma que permita la vigilancia de la prevención y control de posibles infecciones de COVID – 19
- Definir con claridad la participación y funciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso, como lo son el personal docente.
- Identificar riesgos por COVID 19 al momento de la reinserción de los alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.

Información General

Transmisión de Covid 19

Una persona puede contraer COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose, exhala o habla. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.

Otras posibles formas de contagio

Apesar de los estudios no se ha confirmado el posible origen animal del COVID-19, como medida de protección al visitar mercados de animales vivos o en otras situaciones parecidas, debe evitarse el contacto directo con las superficies que estén en contacto con ellos. Es importante asegurarse de que en todo momento se observen prácticas adecuadas de higiene de los alimentos. Manipular con cuidado la carne, la leche o los órganos crudos de animales para evitar



Fuente: stock.adobe, 2020

la contaminación de alimentos no cocinados y se debe evitar el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.

Los estudios realizados (incluida la información preliminar disponible sobre el virus de la COVID-19) indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. Este tiempo puede variar en función de las condiciones ambientales (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente). Si se cree que una superficie puede estar infectada, debe de limpiarse con un desinfectante común para matar el virus, posteriormente lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón evitando tocarse los ojos, la boca o la nariz con las manos.



Fuente: stock.adobe, 2020

Síntomas

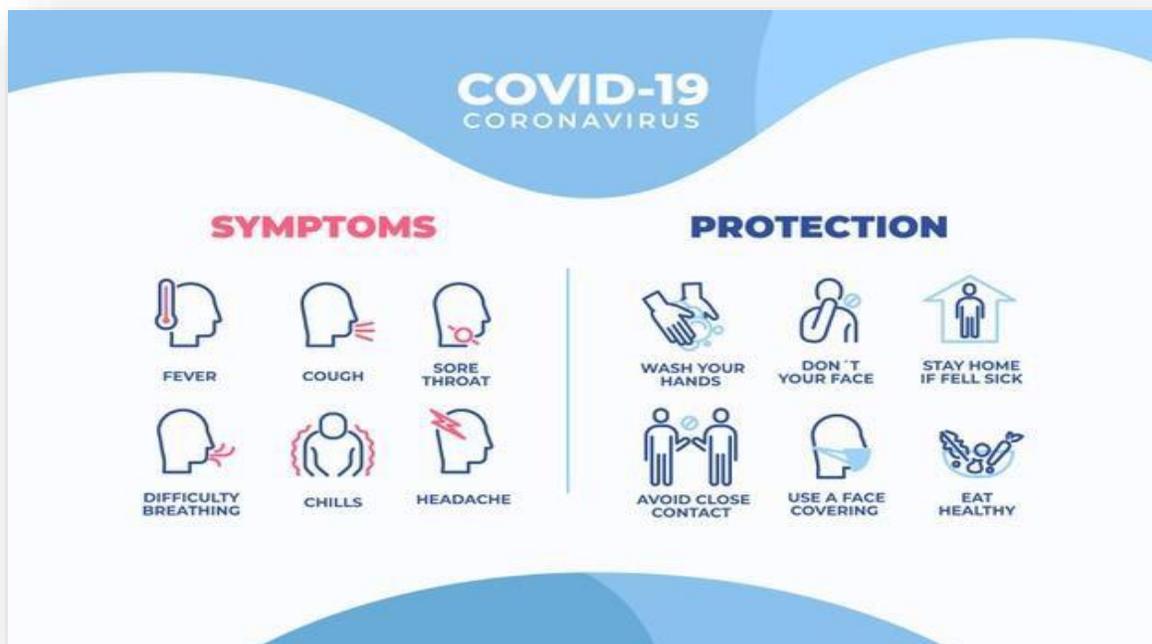


Fuente: stock.adobe, 2020

De acuerdo a los reportes del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades en los Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) en este momento los síntomas del COVID-19 podrían aparecer en un periodo de entre 2 y 14 días después de la exposición. En los casos confirmados.

COVID-19, es la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-COV-2 y en algunos casos puede ser fatal. Los principales síntomas son:

- Fiebre
- Tos
- Dolor de Garganta.
- Dificultad Respiratoria
- Síntomas gastrointestinales (Vómito, Diarrea)



Fuente: stock.adobe,2020



Fuente: Elaboración propia, 2020

Una situación de contingencia sanitaria exige la elaboración de planes de emergencia en los centros estudiantiles, y representa retos extraordinarios para las autoridades de la Escuela.

Pirámide para Identificar los Riesgos



Fuente: Elaboración propia 2020

Nivel	Riesgo
Riesgo muy alto	Aquella persona con potencial elevado a la exposición de fuentes conocidas o sospecha de contagio y cercano a fuentes con posible contagio
Riesgo alto	Aquella con alto potencial de exposición de fuentes conocidas o sospecha de contagio
Riesgo medio	Aquellas personas que no hay seguido a cabalidad las instrucciones y prevenciones.
Riesgo bajo	Aquellas personas que no hay tenido contacto directo y seguido los lineamientos de higiene y seguridad.

Fuentes: elaboración propia 2020

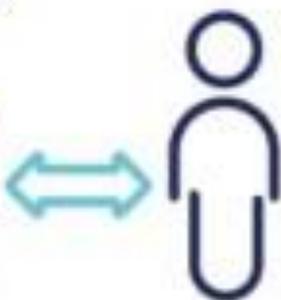
Identificación de riesgos

1. No uso de la mascarilla



miento entre
en el aula

Fuente: Elaboración Propia
2020



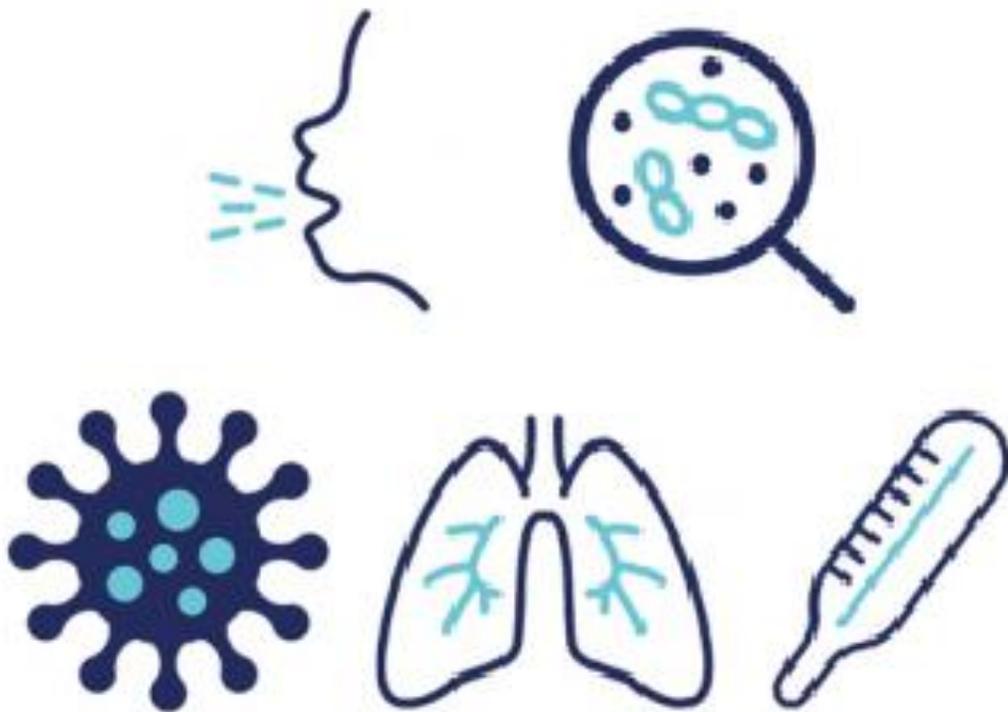
3. Falta de control al ingreso del establecimiento



Fuente: Elaboración Propia
2020

Fuente: Elaboración Propia
2020

4. Falta de medidas preventivas dentro del establecimiento



Fuente: Elaboración Propia

5. Falta de distanciamiento entre el personal administrativo



Fuente: Elaboración Propia
2020

Principios de acción en los centros educativos

En seguimiento a los protocolos nacionales e internacionales para la contención de COVID-19, las autoridades de los centros educativos están obligadas a tomar decisiones rápidas para evitar que sus centros de trabajo sean focos de contaminación.

Principio	Acción
Participación	De docentes y alumnos de manera activa en la implementación y cumplimiento de las medidas de promoción de la salud, prevención y contención en el ámbito escolar.
Transparencia	En el manejo oportuno y confiable de la información, sin exagerar ni minimizar riesgos.
Respeto	A los derechos de los docentes, entre ellos el de efectuar su trabajo en condiciones que aseguren su vida y salud.
Justicia	A los docentes que necesitan permanecer en cuarentena para el resguardo de su salud.
No discriminación	A los docente y alumnos, independientemente de su situación de salud.
Comunicación y cooperación	De autoridades, docente y alumnos, en la implementación de medidas que protejan la salud de la comunidad educativa.
Continuidad	A programas de promoción de la salud y preventivos, una vez que los mayores riesgos de contagio hayan sido controlados.

Medidas Preventivas en el Centro Educativo, al momento

El Director o la comisión responsable deben implementar las siguientes acciones, aún si no se han presentado casos de COVID-19 en las comunidades donde operan.

Implementar un puesto de control al ingresar a la Escuela.

El Puesto de control debe tener los siguientes insumos:

- Mascarillas desechables
- Guantes látex
- Termómetro infrarrojo sin contacto
- Alcohol en gel



Fuente: Elaboración Propia



Cada día al ingreso y/o inicio de clases

- Tomar la temperatura de TODOS los estudiantes y personal docente, sin importar nivel jerárquico. Se considera fiebre cuando se presenta una temperatura igual o mayor a 38 grados centígrados.
- Proporcionar alcohol en gel para las

Fuente: Elaboración Propia

Se asegurará la disponibilidad, supervisión y reposición de los recursos necesarios para la higiene y lavado de manos (por ejemplo, agua, jabón, papel para el secado de manos, papelera con pedal, etc....)





Realizar una limpieza diaria haciendo especial hincapié en las superficies de manipulación frecuente (por ejemplo: barandillas, pomos, teclados y ratones de ordenador, mesas, etc.).

Se distribuirán materiales informativos (por ejemplo, posters, infografías, folletos...) sobre las medidas principales de prevención.



Los profesores y personal docente dedicarán tiempo a la promoción de la salud e higiene sobre las principales medidas de prevención de la infección a los alumnos.

Como parte de las campañas que la OMS ha realizado para brindar información del brote de enfermedad por coronavirus (COVID – 19) Presenta infografías para diversa población. A continuación, se presentará afiches para los adolescentes.

COVID-19

COVID-19 Y JÓVENES #COVID19 #YOPROSPERO

MANTÉN TU RUTINA

La situación de la COVID-19 es un **momento estresante para todos**, incluidos los jóvenes.

Mantener una **rutina familiar**, mientras sigues practicando el distanciamiento físico, puede ayudarte a **sentirte más tranquilo y más en control**.

Si necesitas ayuda, no dudes en comunicarte con un **adulto o un profesional de confianza**.

OPS Organización Panamericana de la Salud

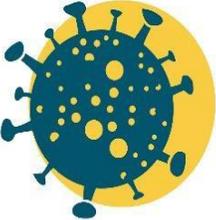
Organización Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

CONÓCELO. PREPÁRATE. ACTÚA.
www.paho.org/coronavirus

COVID-19

COVID-19 Y JÓVENES #COVID19 #YOPROSPERO

PROTÉGETE





Los jóvenes también corren el riesgo de enfermarse gravemente, hospitalización y muerte por la COVID-19.

No arriesgues tu vida. Quédate en casa si te lo solicitan; reúnete con amigos en línea o por teléfono.

Lávate las manos y sigue las indicaciones de las autoridades.






Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

**CONÓCELO.
PREPÁRATE. ACTÚA.**

www.paho.org/coronavirus

Fuente: (OMS, 2020)

COVID-19

COVID-19 Y JÓVENES

#COVID19 #YOPROSPERO

PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS



El distanciamiento físico puede ayudarte a protegerte de la COVID-19. **Quédate en casa si te lo solicitan.** Reúnete virtualmente con amigos u otros miembros de la familia.



Lávate bien las manos con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol. **Desinfecta las superficies** que tocas frecuentemente, como teléfonos celulares, computadoras y manijas de las puertas.



Quédate en casa si estás enfermo. Si necesitas atención médica, **llama a tu proveedor de salud o al teléfono asignado.**

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

**CONÓCELO.
PREPÁRATE. ACTÚA.**

www.paho.org/coronavirus

Fuente: (OMS, 2020)

COVID-19

COVID-19 Y JÓVENES

#COVID19 #YOPROSPERO

PROTEGE TU SALUD MENTAL



La situación de la COVID-19 es **un momento estresante para todos**, incluidos los jóvenes. Chatea o llama por video a amigos y familiares para mantenerte conectado.



Limita la cantidad de medios sociales y noticias que consumes. **Evita rumores y desinformación.** Infórmate mediante noticias de fuentes confiables.



Haz ejercicio o medita en casa. Comunícate con un adulto o un profesional de confianza si necesitas ayuda.



OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OPICINA REGIONAL PARA LAS Américas

**CONÓCELO.
PREPÁRATE. ACTÚA.**

www.paho.org/coronavirus

COVID-19

COVID-19 Y JÓVENES

#COVID19 #YOPROSPERO

PROTEGE A TU FAMILIA



Los jóvenes no solo **corren el riesgo de enfermarse gravemente o morir** por la COVID-19, sino que también **pueden transmitir la enfermedad** a personas que tienen un alto riesgo de morir, como abuelos, padres, y amigos y familiares con enfermedades previas.



El distanciamiento físico puede ayudar a detener la COVID-19. **Quédate en casa si te lo solicitan.** Reúnete virtualmente con amigos u otros miembros de la familia. **Protégete y protege a tu familia.**



OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

**CONÓCELO.
PREPÁRATE. ACTÚA.**

www.paho.org/coronavirus

Cómo prevenir la infección por COVID-19

Actualmente no hay ninguna vacuna para prevenir el COVID-19. La mejor manera de prevenir la infección es reducir el riesgo de exposición al virus. Hay principios generales que se deben seguir para prevenir la propagación de los virus respiratorios:



Las personas enfermas que presentan síntomas de infección respiratoria aguda no deben acudir a los centros educativos y deben evitar el contacto cercano con personas sanas.

Los alumnos y profesores deben extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Se debe prestar especial atención a la salida y llegada a casa, al llegar a la escuela, después de usar el baño, después de los descansos y las actividades deportivas, antes de preparar las comidas o antes de comer cualquier alimento.



Fuente: (Milian, 2020)

Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos



Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.



Fuente: (Milian, 2020)

Qué hacer en caso de sospecha de infección por COVID-19 en escuelas

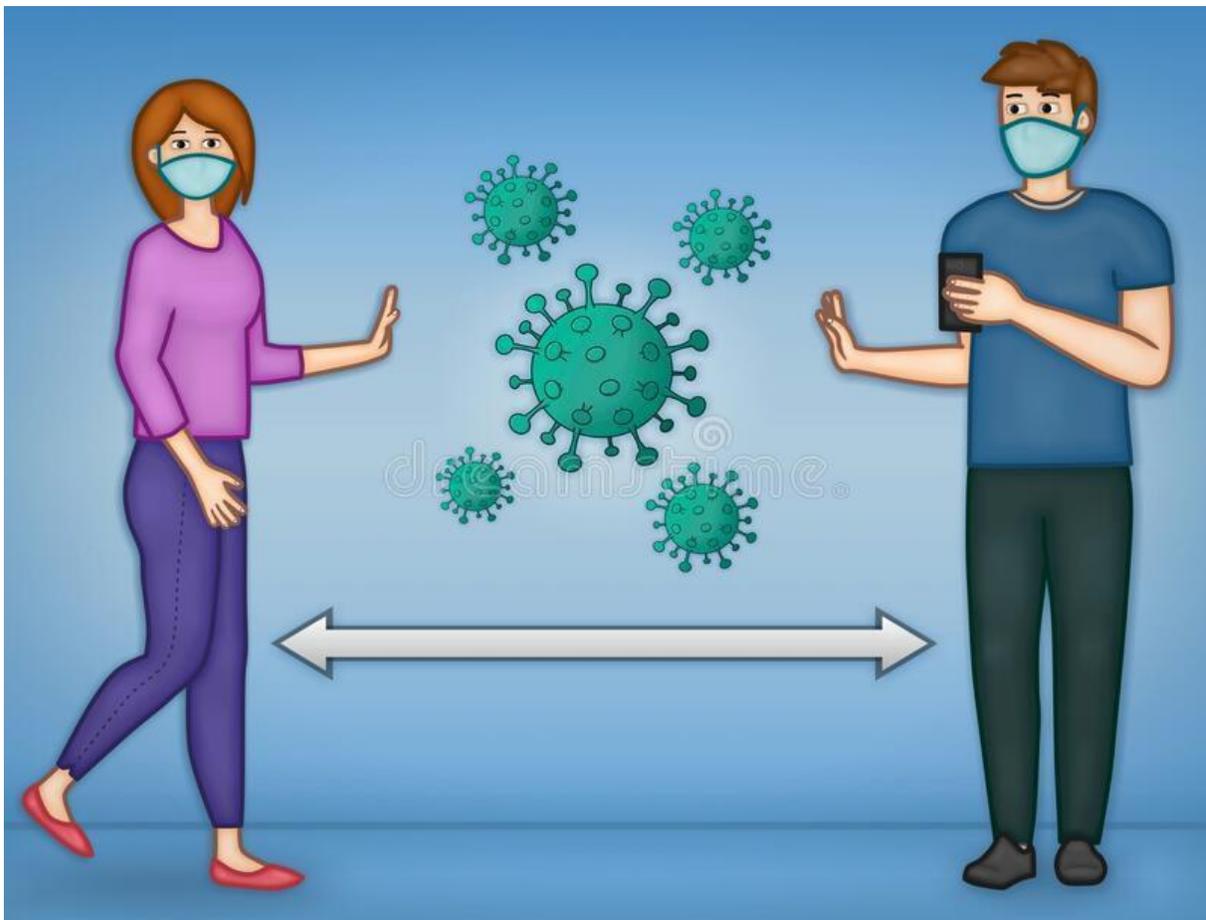
En caso de que algún alumno, profesor o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad y haya una sospecha de haber estado en una zona de riesgo o expuesto a un caso confirmado de COVID-19, se recomienda:



©Юлия Лазебная/stock.adobe.com
Fuente: (Milian, 2020)

Contactar a las autoridades correspondientes e informar de la sospecha de infección por COVID-19. Los servicios médicos valorarán la situación clínica del paciente y los antecedentes epidemiológicos, informarán de la conducta a seguir y realizarán las actuaciones pertinentes.

A la espera de la valoración por parte de los servicios médicos, separar a la persona enferma del resto de personas del centro educativo, al menos a dos metros de distancia. Se debe reubicar a esta persona a una habitación separada (en caso de niños pequeños que necesiten acompañante, tratar de mantener una distancia de al menos 2 metros). Si es posible, mantener la habitación aireada con la ventana abierta.



Fuente: (Milian, 2020)

Se les debe instar a cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando tosan o estornuden.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

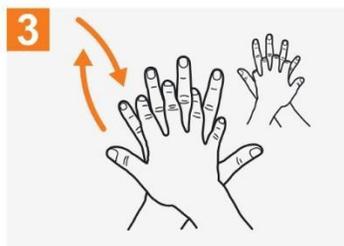
 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Higiene de las manos: ¿por qué, cómo, cuándo?

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

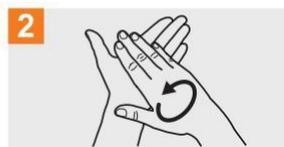
0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



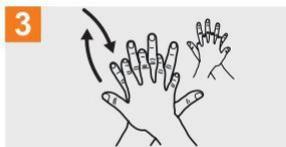
Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



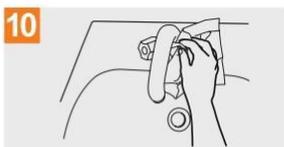
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



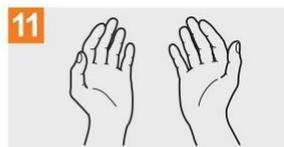
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

El cuidado de las manos

- Cuide sus manos aplicando regularmente una crema o loción de manos protectora, como mínimo una vez al día.
- No se lave las manos frecuentemente con agua y jabón inmediatamente antes o después de frotárselas con alcohol.
- No utilice agua caliente para lavarse las manos.
- Después de frotar las manos con desinfectante o de lavarlas, déjelas secar completamente antes de ponerse guantes.

Recuerde

- No use uñas postizas cuando esté en contacto directo con los pacientes.
- Mantenga sus uñas bien cortadas

Fuente: (OMS, 2020)

¿Cuándo lavarse las manos?

- Después de toser o estornudar
- Después de tocar manijas, barandales, botones de elevador, objetos como llaves, monedas, billetes, objetos de oficina de uso común: teclados de computadora, impresoras, máquinas de escribir, engrapadoras, entre otros
- Antes de tocarse los ojos, la nariz o la boca.



Técnica adecuada para toser o estornudar

Fuente: (Milian, 2020)

- Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo. Nunca cubrirse con las manos, ya que el virus puede quedar en ellas.
- Tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico, amarrarla y depositarla en el bote de basura y si es de tela no olvides lavarlo.
- Siempre lava tus manos después de toser o estornudar.



COVID 19

Fuente: (Milian, 2020)

Sabías que:

Lunes	Puedes hacerte la prueba.
Martes	Estar expuesto al virus.
Miércoles	Recibir el resultado negativo.
Jueves	Salir una reunión entre amigos.
Viernes	Sentir un malestar y decirte a ti mismo: <i>“Pero salí negativo”</i>
Sábado	Volver a hacerte la prueba.
Lunes	Y salir positivo.

Y en **Fuente:** (Milian, 2020) medio de la semana ya habrás dejado infectado al grupo de personas con las que te reuniste el jueves.

Un resultado negativo NO implica que al momento no tengas el virus ni que lo tendrás.

“Cuidarnos es responsabilidad de TODOS”



4.2.1 Evidencias Fotograficas



Fuente: Propia 2020, Entrega de la Guia al Director de la e Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa



Fuente: Propia 2020, Entrega de insumos (Termometro, Mascarilla, Alcohol Gel)

Capítulo V

5. El Voluntariado

5.1 Plan de la acción realizada

“Reforestación en la Aldea la Laguna, municipio de la Unión, Zacapa”

Problemas

¿Cómo minimizar el impacto que causa la deforestación en la deforestación en la aldea La Laguna, La Unión, Zacapa?

Hipótesis-Acción

Si se plantase cierta cantidad de árboles de la especie Pino (**Pinus Oocarpa**), ¿minimizara el impacto que causa deforestación en la deforestación en la aldea La Laguna, La Unión, Zacapa.

Ubicación Geográfica de la Intervención

Aldea la Laguna, La Unión Zacapa, las coordenadas son 15°01'14.3"N 89°13'57.8"W6

Croquis de la plantación



Fuente: Elaboración Propia 2020

Tipo de árbol

Pino (*Pinus Oocarpa Schiede ex Schldl*)

“Especie siempre verde, monoica, de porte variable, usualmente de 18-30 m de altura, excepcionalmente hasta 45 m. Fuste de forma variable según la procedencia, de 40-80 cm de usualmente recto y cilíndrico, y en ocasiones de hasta 100 cm. Corteza agrietada, de 5 a 10 cm de grueso, oscura o grisácea, con placas delgadas, largas y casi rectangulares, las capas interiores de color amarillento, en la parte superior del fuste con frecuencia escamosa. Copa por lo general irregular; ramas finas y extendidas, relativamente ralas; ramillas marrones, inicialmente ásperas, después escamosas; la aspereza desaparece debido a la caducidad de las bases de las brácteas, las cuales, sin embargo, en algunos ejemplares persisten por algún tiempo” Forestal Maderero 2020)

Uso

Madera de aserrío: Construcción pesada; madera estructural de uso general (inmunizada). Construcción liviana. Construcción de botes; mástiles, cubiertas, etc. Ebanistería. Carpintería de interiores y exteriores (inmunizada). Machimbre. Pisos (duelas). Durmientes. Tonelería. Embalajes. Cajas corrientes. Palos de escoba.

Madera redonda: Pulpa de fibra larga. Las características de la fibra le hacen muy adecuada para la producción de papel kraft y papel periódico. Ensayos de tipo semiindustrial realizados en el laboratorio de Productos Forestales de Madison, Wis, Estados Unidos, reportan para el *P. oocarpa* procedente de Honduras una longitud promedio de la fibra de 5.7 mm, y un rendimiento promedio de 51,25% de celulosa de la madera completamente seca.

Cantidad sembrada.

La cantidad que se sembró fue de 600 árboles de la especie Pinus Oocarpa en un terreno de 5000 metros cuadrado, utilizando el método de siembra **Tresbolillo** (3 metros de distancia) se determinó que se debían sembrar 642 árboles, únicamente se sembraron 600 árboles.

Se utilizó la fórmula universal $n = Su \text{ m}^2 / (d * d) * \text{Cos } 30^\circ$

Donde:

- n = número de plantas.
- Su = superficie del campo, en metros cuadrados (m²).
- d = distancia entre plantas, en metros (m), multiplicada por sí misma.
- Coseno de 30° = es un coeficiente que siempre es invariable, cualquiera que sea el marco.

Fuente: (Permacultura MX, 2008-2020)

Fecha de Siembra

15 de agosto del año 2020.

Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades sección Chiquimula de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Usac, Sede Chiquimula y el estudiante Epesista **Stewarth Oswaldo Milian**

Presentación

La reforestación es un factor que beneficia a la población en general por la producción de oxígeno y de abastecer un hábitat a los seres vivos que se encuentran en la región.

El proyecto planteado y ejecutado en la Aldea La Laguna, del municipio de la Unión, del Departamento de Zacapa fue un desafío para el estudiante debido a que el mundo entero está enfrentado una enfermedad como el Covid 19, debido a las disposiciones que se han optado.

En el área donde se ejecutó el proyecto la problemática principal es el cambio de uso de suelo que los pobladores han generado, cuando se habla del cambio de uso de suelo se refiere a que la población deforesta un área boscosa, para realizar un tipo de actividad agrícola o pecuaria causando un impacto ambiental a las tierras provocando un deterioro, para brindar minimizar el impacto ambiental en un área específica se realizó la siembra de 600 árboles de la especie Pino (Pinus Oocarpa) beneficiando a la comunidad.

Objetivo General.

- Reforestar un área comunal favoreciendo la conservación de la especie nativa de la región como lo es **Pinus Oocarpa**, y el impacto ambiental que causa la deforestación provocada por la tala inmoderada de árboles, como también al cambio de uso de suelo.

Objetivo Específico.

- Analizar las condiciones del terreno en el área comunal de la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.
- Gestionar los recursos e insumos necesarios con las instituciones responsables del tema ambiental en el municipio.
- Reforestar con árboles forestales de la especie pino (Pinus Oocarpa) el área comunitaria.
- Concientizar a jóvenes estudiantes en el cuidado de los bosques.
- Establecer compromiso de las autoridades comunitarias para el seguimiento del proyecto de reforestación.

Metas.

- Gestionar 600 árboles forestales de la especie pino (Pinus Oocarpa) ante las autoridades de la comunidad.
- Cumplir todos los procesos técnicos correspondientes para la realización de un vivero forestal.
- Sembrar 600 árboles forestales de la especie pino (Pinus Oocarpa) en el paraje de la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.
- Concientizar a 49 alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.

- Firma de un convenio compromiso de las autoridades locales para el seguimiento de proyecto de reforestación.

Justificación.

A través de este proyecto de reforestación se plantea una planificación y gestión que orienta el desarrollo de las actividades, para la formación y recuperación de cobertura forestal, con fines de protección, priorizando los aspectos más relevantes para llevarse a cabo, en primer lugar, la Identificación y delimitación de las áreas aptas y prioritarias para la reforestación por regiones, también se debe tomar en cuenta los tipos de plantaciones por regiones naturales o zonas ecológicas.

Los objetivos se han establecido para generar diferentes estrategias, definiendo el tipo de plantación, modalidades y especies, incluyendo consideraciones sobre especies exóticas y nativas.

Para esto se deben realizar campañas de reforestación, buscando la participación de la población organizada; en este contexto la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades a través del Estudio Profesional Supervisado que realizan los alumnos de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en busca del desarrollo y rescate de las regiones de nuestro país, son actores de gestión y ejecución en el voluntariado de reforestación.

Debido a la falta de conciencia social, el sobrecalentamiento global, derivado por la contaminación, el mal uso de los recursos y sobre todo la deforestación y eliminación de áreas verdes de los alrededores de la aldea **La Laguna, La Unión, Zacapa.**, se plantea elaborar conjuntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo y los mismos habitantes de la comunidad un proyecto de reforestación que permita no solo rescatar el bosque, sino contribuir con las estrategias que implican, la plantación de 600 árboles de pino (**Pinus Oocarpa**) con el acompañamiento técnico de la comunidad quienes darán los aspectos teóricos y técnicos en la actividad de la plantación, que en un rango de importancia buscan la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos naturales, a través del uso de especies autóctonas de la región.

Los beneficiarios directos del proyecto son de 140 familias de la Aldea La Laguna, mientras que los indirectos son más de 10,000 habitantes en el municipio que disfrutarán de un área protegida y boscosa que brindará una mejor calidad de vida.

Se establece que el terreno perteneciente al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea la Laguna, La Unión, con el fin de reforestarlo y de establecer Reservas Naturales, se determina la especie de pino debido a las condiciones de suelo y clima del lugar, y que la variedad de *Pinus Oocarpa* es una de las variedades nativas de la región.

El proyecto tendrá seguimiento y evaluación permanente que garanticen el repoblamiento de las plantas que no fueron viables y las labores de mantenimiento continuo, para lo cual se establece a través de un convenio de compromiso de parte de Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea la Laguna, La Unión.

Metas

- Gestionar 600 árboles forestales de la especie pino (*Pinus Oocarpa*) ante las autoridades de la comunidad.
- Cumplir todos los procesos técnicos correspondientes para la realización de un vivero forestal.
- Sembrar 600 árboles forestales de la especie pino (*Pinus Oocarpa*) en el paraje de la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.
- Concientizar a 49 alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.
- Firma de un convenio compromiso de las autoridades locales para el seguimiento de proyecto de reforestación.

Beneficiarios.

Beneficiarios Directos

- 140 familias de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa.

Beneficiarios Indirectos.

- Habitantes del municipio de la unión del Departamento de Zacapa.

Descripción de la Intervención

El proyecto denominado " Reforestación en la Aldea la Laguna, municipio de la Unión, Zacapa ", constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores como es la Universidad San Carlos de Guatemala a través de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, y el estudiante epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa así como a nivel local el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa y habitantes de la comunidad beneficiada.

El proyecto se definió mediante un proceso de análisis y selección de los posibles lugares debido a que el año actual existe la pandemia por Covid 19 y las restricciones que existían por salir del departamento se optó por realizarlo en la Aldea la Laguna, municipio de la Unión departamento de Zacapa, con la finalidad de promover un proyecto de reforestación en áreas afectadas por la tala inmoderada de árboles debido al cambio de uso de suelo.

Este proceso participativo tuvo una duración de 5 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades:

- 1, Gestión de solicitudes de apoyo para la donación de los árboles forestales.
- 2, identificación del área de influencia.
- 3, Ejecución del proyecto y de la visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio a través de un convenio de compromiso en la protección del área reforestada.

La actividad se realizó teniendo como marco de referencia el desarrollo forestal local, se contempló la identificación de especies forestal nativas como el pino de la especie (**Pinus Ocarpa**) en el paraje de uso comunal en la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.

La finalidad del proyecto va enfocada a minimizar el impacto ambiental que causa la deforestación provocada por la tala inmoderada de árboles, como también al cambio de uso de suelo.

Cronograma de Actividades

No.	Actividad	Responsable	Marzo		Abril				Junio				Julio				Agosto				Septiembre	
			Semana		Semana				Semana													
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Entrevista con representante de del COCODE para evaluar las condiciones del terreno y definir el tipo de árboles.	Epesista	■																			
2	Entrega de solicitud al COCODE	Epesista		■																		
3	Coordinación con COCODE para la preparación de un vivero forestal.	Epesista		■																		
4	Preparación de semillero	Epesista			■																	
5	Llenado de bolsa de sustrato	Epesista				■																
6	Siembra de plántulas	Epesista					■															
7	Fertilización de las semillas.	Epesista						■														
8	Localización del terreno comunitario.	Epesista							■													
9	Preparación del terreno.	Epesista								■	■	■										
10	Concientización a estudiantes sobre el cuidado del bosque.	Epesista Ing. Agrónomo										■										
11	Siembra de pilón.	Epesista														■	■	■				
12	Firma del convenio de compromiso de seguimiento.	Epesista																			■	
13	Elaboración de informe final.																				■	

Fuente: Elaboración Propia.

Recursos

Humanos

- Epesista
- Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.
- Alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales.
- Ingeniero Agrónomo.

Materiales

- Herramientas de Trabajo (Piocha, Pala, Chuzo, Machete, Cajillas para el trasporte de las plantas, Bomba de fumigación).
- Insumos de trabajo (Bolsas para pilón, tierra para el llenado de bolsa, fertilizantes)
- Insumos de trabajo (Bolsas para pilón, tierra para el llenado de bolsa, fertilizantes)

Financieros

- La inversión total del proyecto fue de Q. 4,555.00

Presupuesto

Tabla 23 Presupuesto del voluntariado.

Patrocinador	Descripción	Costo Unitario	Total
Consejo Comunitario de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Donación de insumos para la producción de 600 pilos. • Donación de 600 pilones de pino de la especie Oocarpa, para el voluntariado de 1 epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula 	Q. 3.50	Q.2,100.00
Epesista	Etiquetado de las plantas con las especificaciones del voluntariado	Q.180.00	Q. 180.00
Epesista	Transporte para el traslado de las plantas del vivero hacia el paraje de la comunidad	Q. 150.00	Q. 150.00
Epesista	Refacciones para 50 voluntarios de la comunidad por apoyar en la siembra de los 600 arbolitos a razón de Q. 20.00 c/u por 2 días.	Q.2000.00	Q. 2,000.00
Epesista	Manta vinílica para la identificación del proyecto de reforestación	Q.125.00	Q.125.00
	TOTAL		Q. 4,555.00

Fuente: Elaboración Propia.

Responsables

- Epesista, Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
- Consejo Comunitario de Desarrollo.

Evaluación

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizó un formato de cronograma en el que se visualiza la concordancia o discrepancia entre lo planificado y lo ejecutado y si hay que determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos.

5.2 Sistematización

El voluntariado se inició con una entrevista realizada al presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa. El Ingeniero Elio Enai Cordón Méndez el día 23 de marzo de 2020, en cumplimiento con el voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado, consensuando la contribución a la disminución del impacto ambiental causado por la deforestación de las áreas boscosa locales planteándose el proyecto de Reforestación del área comunal de la comunidad de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa.

La reforestación de dicha área se ha fomentado con el fin de recuperar masa boscosa en dicha aldea debido que, en años pasados, deforestaban ciertas áreas para cambio de uso de suelo, y posteriormente realizan siembras de (tomate, Chile dulce, Maíz, Frijol) o bien la utilizan para la ganadería causando una degradación en las tierras.

“La Secretaria de Recursos Naturales de México (SEMARNAT) describe al cambio de uso del suelo como la transformación de la cubierta vegetal original para convertirla a otros usos o degradar la calidad de la vegetación modificando la densidad y la composición de las especies presentes. Algunos factores que causan el cambio de uso de suelo y vegetación son la agricultura, ganadería y ampliación de infraestructuras. Entre las consecuencias más importantes del cambio de uso de suelo se encuentra la pérdida de la biodiversidad y los servicios ambientales” (SEMARNAT 2017)

Cuando se habla de degradación de tierras se entiende como la reducción de la calidad de las propiedades de la intrínsecas (biológicas, físicas y químicas) o de las capacidades productivas de una unidad de tierra (Barrow, 1991).

Al hablar de logros, se puede mencionar que fue la de encontrar la disponibilidad de parte Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa, en proporcionar el 100% de las plántulas al epesista para el desarrollo de la actividad del voluntariado.

Un logro a destacar es haber plantado la cantidad de 600 plantas de pino para beneficio directo a la comunidad que generaran beneficios sociales, económicos y ambientales no solo a las generaciones presentes sino también a las futuras.

Se coordinó con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa, el presidente del COCODE es de profesión ingeniero ambiental lo cual contribuyo aportando los conocimientos técnicos – teóricos para el análisis del terreno adecuado para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, logrando determinar el área de influencia teniendo en cuenta el comportamiento del invierno para establecimiento de la fecha más oportuna de la siembra de las plántulas.

A partir del día 25 de marzo de 2020 se gestionó 600 árboles de pino de la especie Pinus Oocarpa, a través del alumno epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración, El COCODE accedió, pero con la condición de que se cumpliera con todo el proceso de cultivo del pilón (llenado de bolsa, siembra de semilla, fertilización, traslado de pilón, preparación de terreno previo a siembra, siembra de plántula)

A partir del 15 de agosto se realizó la siembra la cantidad de 600 plantas de Pino en el área establecida para el proyecto con el apoyo del Epesista **Stewarth Oswaldo Milian Álvarez** y el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión Zacapa.

5.3 Evidencias y Comprobantes.

Carta de sostenibilidad



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Laguna, La Unión, se compromete a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles de pino (*Pinus Oocarpa*) realizado el 15 de agosto de agosto del año 2020, con el apoyo y gestión del Epesista **Stewarth Oswaldo Milian Álvarez** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Chiquimula.

Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno comunal reforestado ubicado en la Aldea, La Laguna, La Unión, Zacapa.

FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA A LOS 02 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.

F Elio cordón m. Consejo Comunitario de Desarrollo
Aldea La Laguna
La Unión, Zacapa

Elio Enai Cordón Méndez
Presidente del Consejos Comunitarios de Desarrollo
Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa.

Dpi: 1661-20677-1909

Fotografía según Indicaciones



Fotografía 1. Preparación de la tierra para llenado de Bolsas



Fotografía 2. Llenado de bolsas con tierra.



Fotografía 3. Traslado de Bolsas a bancales para posterior siembra.



Fotografía 4. Traslado de plántulas de semillero a bolsas.



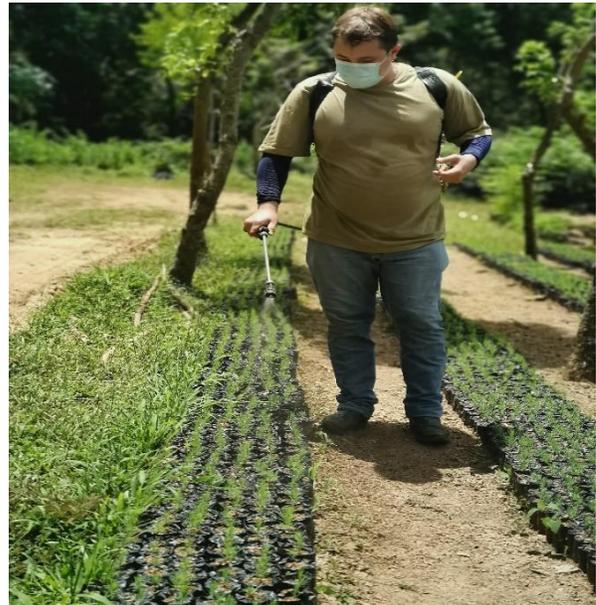
Fotografía 5. Siembra de plántulas a bolsa.



Fotografía 6. Riego de los 600 árboles.



Fotografía 7. Preparación de bomba de mochila previo a fumigación



Fotografía 8. Fumigación de plantas para evitar posible hongo o enfermedad.



Fotografía 9. Plantas ya fumigadas.



Fotografía 9. Preparación de terreno, removiendo la maleza.



Fotografía 10. Preparación de terreno, removiendo la maleza.



Fotografía 11. Limpiando el área para posteriormente realizar la siembra.



Fotografía 12. Etiquetando de plantas.



Fotografía 13. Plantas Etiquetadas.



Fotografía 14. Etiqueta.



Fotografía 15. Realizando agujeros para siembra.



Fotografía 16 Siembra de árboles.

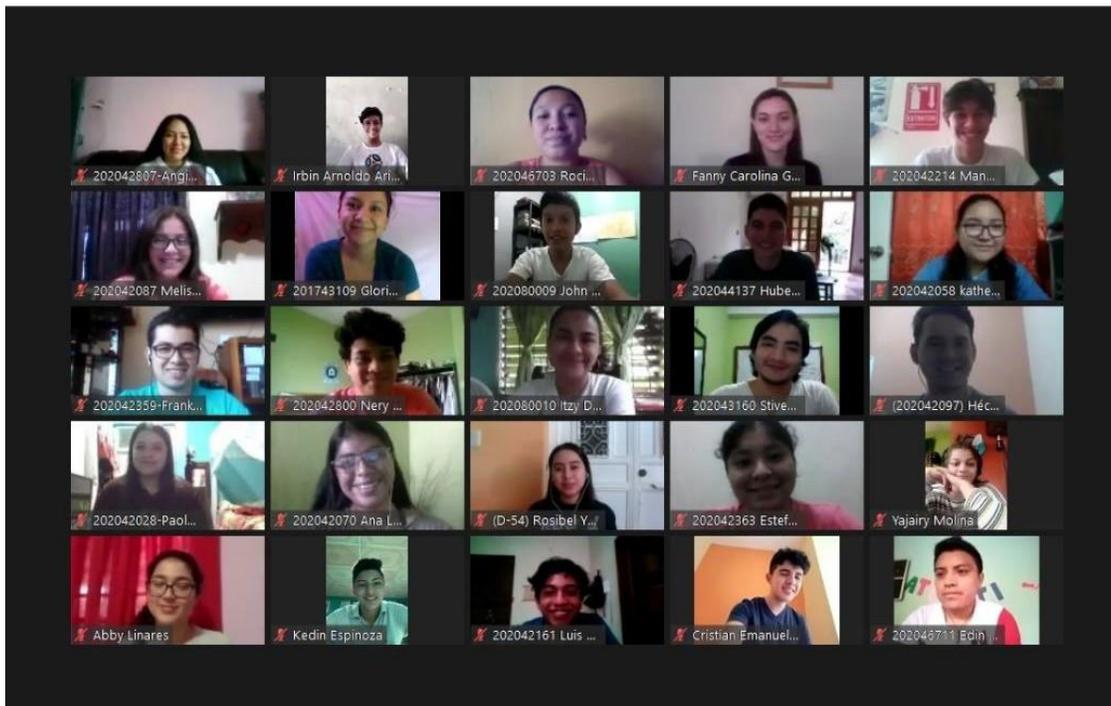


Fotografía 17 Siembra de árboles.

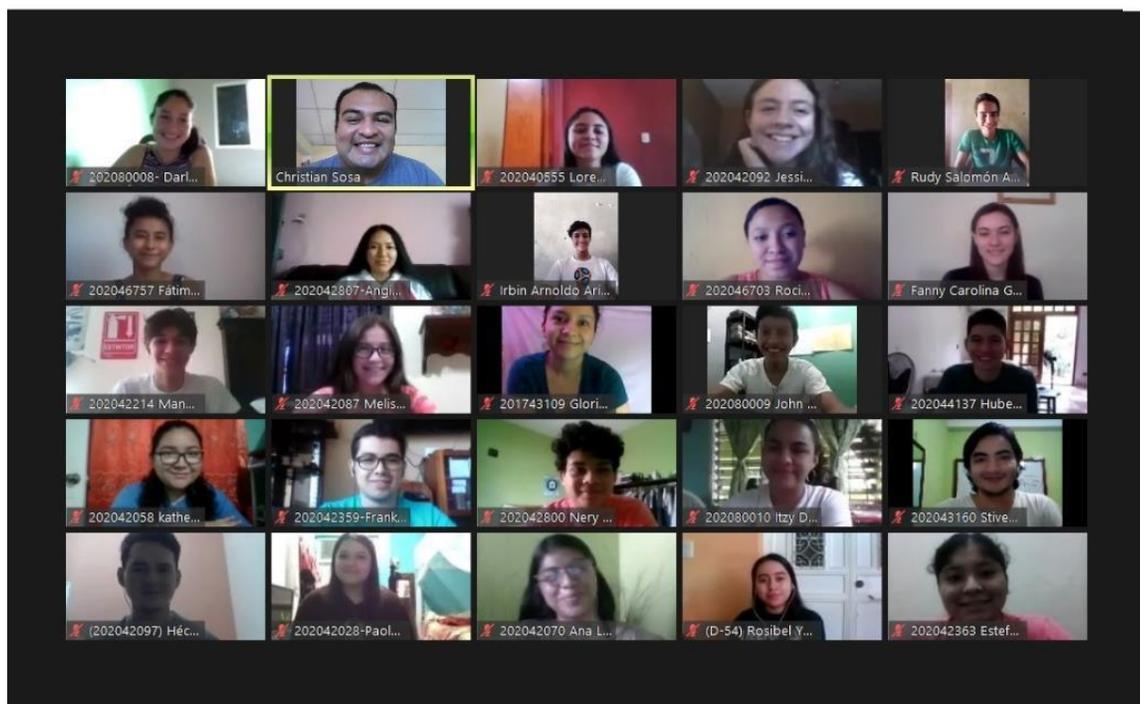


Fotografía 18. Estudiante Epesista Stewarth Oswaldo Milian Álvarez.

Facultad de Humanidades Sección Chiquimula, Plan Domingo.



Fotografía 19. Capacitación sobre el cuidado de los bosques por el Ing. Cristian Sosa, a los alumnos de sexto perito contador.



5.1.22

Fotografía 20. Capacitación sobre el cuidado de los bosques por el Ing. Cristian Sosa, a los alumnos de sexto perito contador

Documentos de gestión



Chiquimula, 25 de marzo de 2020

Señor:
Elio Enai Cordón Méndez
Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo
Aldea la Laguna, La Unión, Zacapa

Respetable presidente de COCODE

De manera atenta me permito saludarle, deseándole éxitos en sus actividades diarias en pro de la comunidad.

Yo Stewarth Oswaldo Milian Álvarez quien me identifico con el carné número 201323147 estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me es grato informarle que a través del Ejercicio Profesional Supervisado y la Comisión de Reforestación y Atención Permanente desarrollan un programa a nivel nacional de reforestación en áreas comunitarias a fines.

Por lo que le solicito su valioso apoyo y colaboración con el fin de proporcionarme un terreno comunitario, y la donación de 600 arboles de la especie Pino (Pinus Oocarpa) para reforestar un área como proyecto del Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradeciendo su valiosa colaboración, me suscribo de usted, atentamente,

f) 
Stewarth Oswaldo Milian Álvarez
Dpi 2158501301901
Carné: 201323147

Elio Cordón M.
Consejo Comunitario de Desarrollo
Aldea La Laguna
La Unión, Zacapa

Capítulo VI

Evaluación del Proceso

6.1 Diagnóstico

La evaluación de esta etapa se realizó a través de la técnica de la observación, utilizando como instrumento una lista de cotejo en la que se observaron aspectos contextuales y pedagógicos de la institución educativa en la que se llevó a cabo la EPS. A través de esta evaluación se logró establecer si se cumplió con las actividades programadas en el plan de diagnóstico de manera eficiente, objetiva y verás en el tiempo determinado en el cronograma. En esta evaluación se llevó a cabo la verificación y el análisis de las diferentes problemáticas y deficiencias de la institución, priorizándose el siguiente: Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa

Tabla No. 20 Lista de Cotejo del Proceso de Diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas e instrumentos de investigación fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
4	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
6	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
7	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
8	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
9	¿La hipótesis de acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
10	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades.	X		

6.2 De la fundamentación Teórica

La fundamentación teórica y legal contiene aspectos teóricos y legales que buscan comprensión y fundamentación del tema de investigación, en ella se consideraron aspectos técnicos que propone la American Psychological Association (APA).

La fundamentación teórica y legal se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual de propedéutica, EPS, con el propósito de recabar información teórica que sea útil para el proyecto de intervención. Esta estuvo a cargo de la asesora de la EPS a través de una lista de cotejo.

Tabla No. 21 Lista de Cotejo del Proceso de Fundamentación Teórica

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se realizó planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica?	X		
2	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis de acción?	X		
3	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
4	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
5	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas del sistema específico?	X		
6	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
7	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
8	¿La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes educativas del país que se relacionan con el proyecto de intervención?	X		
9	¿Se cumplió con los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de los fundamentos teóricos?	X		
10	¿Se finalizó la fundamentación teórica en el tiempo estipulado?	X		

Fuente: Elaboración Propia 2020

6.3 Del diseño del plan de intervención

El diseño del plan de intervención se realizó por parte de la asesora de la EPS a través de una lista de cotejo. En este se tomaron en cuenta aspectos como la reacción de la identificación institucional y del epesista, el problema a intervenir es el mismo que se priorizó en el diagnóstico, la hipótesis de acción corresponde al problema priorizado y la ubicación de la intervención es precisa, entre otros.

Tabla No 22 Lista de Cotejo del Proceso del Diseño del Plan de Intervención

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional y del epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para las actividades a realizar?	X		
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

Fuente: Elaboración propia 2020

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización

La evaluación de la ejecución y sistematización del proyecto de intervención la realizó el asesor de la EPS por medio de una lista de cotejo tomando en cuenta la información presentada por El epesista y que comprueba su participación clara en la elaboración de la sistematización de experiencias.

Tabla No. 23 Lista de Cotejo del Informe Final.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en la EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Fuente: Elaboración propia 2020

Conclusiones

- Se implementaron las estrategias y lineamientos que permitirán disponer de un sistema que brinde la agilización de alerta, alarma para vigilar y disminuir los posibles riesgos que pueda tener la población estudiantil y el personal docente.
- Contribuir con la implementación de una guía como herramienta para ayudar al personal docente y estudiantes a desarrollar una línea de prevención, preparación y respuesta ante la pandemia de COVID – 19.
- Proporcionar información al personal docente los riesgos para la salud que puede presentar el COVID – 19, así como la identificación de posibles síntomas para reducir las probabilidades de que las personas se infecten y sobre todo mitigar la propagación de la nueva enfermedad por el coronavirus.

Recomendaciones

- Continuar adoptando mecanismos de coordinación y comunicación con el personal docente, administrativo y centro de salud con la finalidad de existir un posible riesgo de manera inmediata prevenir la propagación de dicho virus.
- Cumplir con los requisitos implementados en la guía para una mejor prevención dentro de la institución con la participación de estudiantes y docentes.
- Brindar capacitaciones constantes para desarrollar estrategias de vigilancia a los fines del seguimiento de la pandemia durante las fases del COVID 19.

Referencias Bibliográficas

Instituto Nacional de Estadística. (2004). Zacapa.

Monografía Departamental de Zacapa. (s.f.).

Salud, G. R. (2017). *Lavado de manos*. Valladolid.

Salud, O. M. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de

Segeplan. (2010-2019). *Plan de desarrollo Municipal*. Zacapa.

Segeplan. (2010-2019). *Plan de Desarrollo Municipal*. Zacapa.

E-Grafías

Constitución Política de la República de Guatemala. (s.f.).

Estadística, I. N. (2004). Instituto Nacional de Estadística. Zacapa.

INAB. (2012). *Instituto Nacional de Bosques Cobertura Forestal de Guatemala*. Obtenido de
de
<http://www.sifgua.org.gt/Documentos/Cobertura%20Forestal/Cobertura%202010/Memoria%20Tecnica%20Completa.pdf>

INE, 2. C. (2002). *Instituto Nacional de Estadística –INE- (2002). XVII Censo Nacional de Población y VI Habitación*.

Milian, S. (2020). *Adobe Stock*. Obtenido de Adobe Stock: <https://stock.adobe.com/gt>

Monografía Departamental de Zacapa. (s.f.).

OMS. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de
https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwz6_8BRBkEiwA3p02VTArW-59cA68FCRk-AzwEdXP_R14Nmrw_sWpLVTnH_x7UwJ-q6NgzBoCb2EQAvD_BwE

Salud, G. R. (2017). *Lavado de manos*. Valladolid.

Salud, O. M. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de
<https://www.who.int/es/about/who-we-are>

Segeplan. (2010-2019). *Plan de Desarrollo Municipal*. Zacapa.

Segeplan. (2019). *Plan de desarrollo Municipal*.

ANEXO

idad de San de (Juatenuda
!Jaculiad de

Guatemala 15 de septiembre de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante **Stewath Oswaldo Mifian Alvarez**
De Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa**
CU12158501301901

Registro Académico (carné): 201323147

Dirección para recibir notificaciones: 18 av. 11 calle "An Zona 3, Barrio la ladrillera.

No . de Teléfono: 54936106

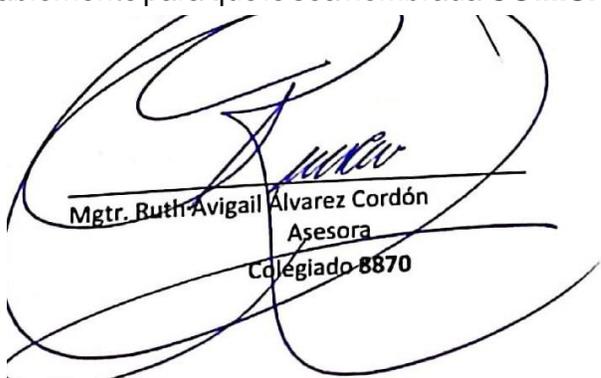
Correo Electrónico: Stemilian1592@gmail.com

Ha realizado informe final de **EPS (X)** **Tesis (}**

En el peñodo del mes de febrero de 2020 a septiembre de 2020

r rtulado: Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los
alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**
REVISORA.


Mgtr. Ruth Avigail Alvarez Cordón
Asesora
Colegiado 8870



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Zacapa 26 de febrero de 2020

Licenciado
Elmer Otoniel Avalos Miguel
Director
Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

Estimado Licenciado:

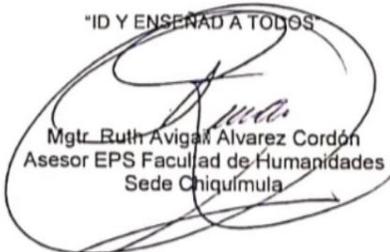
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - con los estudiantes de la carrera de Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Stewart Oswaldo Milian Alvarez CUI 2158501301901 Registro Académico 201323147, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Mgtr. Ruth Avigal Alvarez Cordón
Asesor EPS Facultad de Humanidades
Sede Chiquimula

R/27/02/2020
19:10





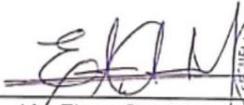
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Zacapa 27 de agosto de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión
Facultad de Humanidades

Señor director,

Se hace constar que el estudiante **Stewarth Oswaldo Milian Álvarez**, con registro académico 201323147 CUI 2158501301901 cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.


Lic. Elmer Otoniel Aválos Miguel
Director
Escuela Nacional de Ciencias
Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.




Mgr. Ruth Avigail Álvarez Córdón
Asesor EPS Facultad de Humanidades
Sede Chiquimula

Guatemala , 8 de Octubre de 2020

Señoras
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EIPS (X) presentado por el estudiante:

MHIÁN A.Ivarez Stewarth Dswaldo
201323147

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUIA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR COVID 19 PARA LA REINSERCIÓN DE LOS ALUMNOS A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COIMIERCIALES MIXTA NOCTURNA ZACAIPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor esté integrado por los siguientes profesionales

ASESOR: **Lic. Ruth Avigail Alvarez Cordon**
REVISOR 1: **Lic. Marvin De Jesús Lemus Portillo**

L c. Santos de Jesús Dávila Agullar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazari egos Biolls
Decano

e.e expediente
Archivo . 4527-2019

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Carné 201323147

PLAN GENERAL DE EPS

1. Objetivos:

1.1 Objetivo General

Ejecutar el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado en Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa

1.2 Específicos

- ✓ Seleccionar una problemática educativa para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Identificar las carencias de la institución educativa seleccionada.
- ✓ Brindar alternativas de solución a través del método de investigación acción.
- ✓ Ejecutar una actividad de voluntariado como aporte a la comunidad educativa del establecimiento educativo seleccionado.

2. Justificación

Según el texto general de propedéutica, el Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes realicen acciones específicas con el objetivo de contribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es un requisito indispensable previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, además, se considera que la realización de la EPS es la oportunidad de incorporarse al campo en estudio para conocer las realidades de los procesos técnicos pedagógicos, administrativos y de gestión educativa que posteriormente puede desencadenar una gama de experiencias y conocimientos prácticos que ayudarán a enfrentar los grandes retos y desafíos que la realidad nacional presenta en relación al hecho educativo.

3. Nombre y Ubicación de la Institución

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, del municipio de Zacapa

4. Horario de la Ejecución de la EPS

La ejecución de la EPS se llevará a cabo en jornada nocturna, los días miércoles de 6:30 de la noche a 10:00 de la noche a partir del mes de febrero a mediados del mes de marzo debido al inicio de la pandemia por orden del gobierno central, posteriormente todas las gestiones se realizaron via zoom.

5. Actividades:

- ✓ Solicitud y aceptación como epesista por la institución educativa seleccionada.
- ✓ Realizar el diagnóstico de la institución.
- ✓ Listar las carencias/deficiencias/debilidades detectadas en el diagnóstico.
- ✓ Problematizar las carencias.
- ✓ Seleccionar un problema.
- ✓ Enunciar la Hipótesis-acción como respuesta al problema seleccionado.
- ✓ Documentar la fundamentación teórica que se refiera al campo que corresponde el problema.
- ✓ Elaborar el plan de acción.
- ✓ Ejecutar la acción de intervención.
- ✓ Sistematizar la experiencia vivida tomando en cuenta las lecciones aprendidas.
- ✓ Evaluar todo el proceso.
- ✓ Redactar el informe respectivo.

6. Metodología

Para la ejecución del EPS se estará utilizando la metodología de investigación acción, la cual es una metodología participativa que consiste en que las personas objeto de estudio participen de forma activa en el proceso y tienen la oportunidad de presentar sus opiniones, sugerencias y puntos de vista para el cambio de su realidad y no solo como informantes para la ejecución de una investigación.

No.	Actividad	Responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
18	Entrega del informe de diagnóstico institucional al asesor de EPS	Epesista						
19	Selección de la técnica bibliográfica a utilizarse para la redacción del informe	Epesista						
20	Investigación y selección de información obtenida en distintas página virtuales	Epesista						
21	Investigación y selección de información adquirida en distintas fuentes bibliográficas	Epesista						
22	Redacción de la fase teórica	Epesista						
23	Entrega de la fase teórica al asesor	Epesista						
24	Redacción del plan de acción	Epesista						
25	Ejecución del plan de acción	Epesista						
26	Redacción de la sistematización del EPS	Epesista						
27	Evaluación de las actividades ejecutadas	Epesista						
28	Redacción del informe de voluntariado	Epesista						
29	Elaboración del informe final de EPS	Epesista						
30	Entrega del informe final de EPS al asesor	Epesista						

9. Recursos

9.1 Humano

- ✓ Asesora de la EPS
- ✓ Epesista
- ✓ Directora del centro Educativo
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Supervisor Educativo
- ✓ Capacitadores

9.2 Tecnológicos

- ✓ Vehículo
- ✓ Computadora

- ✓ Impresora
- ✓ Teléfono Celular
- ✓ Cañonera

9.3 Financieros

- ✓ Recursos económicos para la ejecución: 5,617.00
- ✓ Gestión del epesista

10. Evaluación

La evaluación del presente plan está a cargo de la Asesora de EPS quien lo hizo a través de una lista de cotejo.

Tabla No. 25 Lista de Cotejo para evaluar el Plan General de Práctica

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos muestran claridad en lo que se va a realizar?			
2	¿La justificación expone las razones que motivan la realización del EPS?			
3	¿Contiene la o las metodologías a utilizar durante todo el proceso?			
4	¿Menciona las técnicas o instrumentos de evaluación a realizar durante el proceso?			
5	¿Presenta de forma clara los recursos necesarios que va a utilizar?			
6	¿Contiene listado de actividades a realizar?			
7	¿Las actividades se presentan de forma clara y ordenada?			
8	¿Presenta cronograma de actividades?			
9	¿El cronograma presenta las actividades a realizar de forma cronológica?			
10	¿Indica la fecha de inicio para ejecutar el EPS?			

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez de Milian
 Asesora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Carné 201323147

Pan de Diagnóstico

1. Datos institucionales y del epesista

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Facultad de Humanidades

Departamento: Departamento de Pedagogía

Sede: Chiquimula

Epesista: Stewarth Oswaldo Milian Alvarez

Carné: 201323147

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

2. Título: Plan de Diagnóstico de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa

3. Datos de Institución Patrocinante

Institución Patrocinante: Supervisión Educativa Zacapa .

Dirección: 4ta calle y 18 avenida esquina Zona 3, Barrio las Flores, Zacapa.

Municipio Zacapa.

Departamento Zacapa

4. Objetivos

4.1 General:

Determinar la situación actual en todos los sectores administrativos y educativos del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Zacapa.

4.2 Específicos

- ✓ Identificar la estructura organizacional, administrativa, financiera, geográficas y ambientales.
- ✓ Analizar los principios filosóficos y administrativos, en los cuales se fundamenta para dar servicio a la comunidad.
- ✓ Detectar las necesidades de la institución mediante el proceso de diagnóstico.

Priorizar los problemas detectados, para plantearles soluciones inmediatas.

5. Justificación

El diagnóstico es la etapa inicial del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como práctica final, Por tal razón constituye una fase importante y determinante para la toma de decisiones en torno a un componente fundamental, la realidad actual de la institución, permite establecer las posibles líneas de acción para responder a las necesidades, intereses, demandas y problemáticas que actualmente afronta la institución educativa.

Por tal razón es de suma importancia que durante esta etapa se realicen las investigaciones pertinentes que permitan identificar la situación Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

6. Responsable

El diagnóstico será responsabilidad de Stewarth Oswaldo Milian Alvarez, estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades sede Chiquimula

7. Cronograma de Actividades

✓ **Humanos:** Supervisor Educativo, Directora, administrativos, usuarios, comunidad educativa.

✓ **Técnicos:** Entrevistas, cuestionarios, Guía de elaboración de Proyectos. Guía de análisis contextual e institucional, Guía de EPS.

✓ **Materiales:** Fotocopias, fichas, hojas, cuadernos, tinta impresión, equipo de cómputo.

✓ **Institucionales:** Supervisión Educativa Zacapa, Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa

✓ **Financieros:**

Transporte	Q. 100.00
Papelería	Q. 200.00
Tinta impresora	Q. 200.00

9. Evaluación

Esta fase se evaluará mediante una lista de cotejo, utilizando los siguientes aspectos:

Tabla No. 27 Lista de Cotejo para evaluar el Proceso de Diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
3	¿Las técnicas e instrumentos de investigación fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
4	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
6	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
7	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
8	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
9	¿La hipótesis de acción es pertinente al problema a intervenir?			
10	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades.			

Fuente: Elaboración propia.

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez de Milian
Asesora

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Carné 201323147

Tabla No. 28 Lista de Cotejo para evaluar el Proceso de Fundamentación Teórica

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se realizó planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica?			
2	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis de acción?			
3	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
4	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
5	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas del sistema específico?			
6	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?			
7	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			
8	¿La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes educativas del país que se relacionan con el proyecto de intervención?			
9	¿Se cumplió con los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de los fundamentos teóricos?			
10	¿Se finalizó la fundamentación teórica en el tiempo estipulado?			

Fuente: Elaboración propia.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Carné 201323147

Plan de acción o de intervención

1. Tema/ Título del proyecto

Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

2. Problema seleccionado

¿Implementación de un guía de indentificación de riesgos por covid 19 para reinserción de los alumnos a las escuelas para prevenir el Covid 19?

3. Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se motiva a los alumnos para que despierten interés en el área de comunicación y lenguaje a través de la lectura, se mejorará el aprendizaje de los alumnos.

4. Ubicación Geográfica de la Intervención

Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa

5. Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala a través de proyecto de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez de Milian
Asesora

6. Justificación de la Intervención

El país de Guatemala y el resto del mundo está atravesando la pandemia epidemiológica por el virus llamado COVID19, virus que ha paralizado a la mayoría de ciudades, de manera económica, y educativa las escuelas ha paralizado labores, otras optando por un sistema no presencias como lo son las clases en línea.

La población deberá de acostumbrarse al estilo de vida ahora adoptado, el personal docente también debe de adoptar nuevas medidas para que, al momento de reanudar las clases, pueden prevenir cualquier tipo de contagios, deben de contar con las herramientas necesaria como lo es un termómetro, lineamientos en donde deben de incluir un lavado de manos por lo menos cada cambio de periodo de clase.

Si el presente proyecto de no se llevara a cabo en el establecimiento, los estudiantes y personal docente no contarán con las medidas y herramientas necesarias para reanudar sus clases de manera presencial, y no disminuirán las posibilidades de prevenir contagios, el sistema no presencia, no siempre es beneficio debido a que no todos los alumnos tienen la posibilidad de tener un equipo de computación con una red de internet para poder recibir clases de manera virtual.

7. Objetivos de la intervención

7.1 Generales

Proponer medidas de bioseguridad para prevención y control de transmisión de COVID-19, para garantizar la seguridad y salud de la población estudiantil, docente, administrativa y de servicios, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa.

7.2 Especificos

- Establecer las estrategias y lineamientos que permitan disponer de un sistema ágil de alerta y alarma que permita la vigilancia de la prevención y control de posibles infecciones de COVID – 19
- Definir con claridad la participación y funciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso, como lo son el personal docente.
- Identificar riesgos por COVID 19 al momento de la reinserción de los alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna.

8.0 Metas

- Advertir sobre un posible contagio con Coronavirus COVID 19, Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa.
- Dotar a los docentes y personal operativo con las herramientas necesarias para prevenir un posible contagio con Covid.
- Que los alumnos se sientan seguros de poseer regresar a su establecimiento estudiantil.

9. Beneficiarios

9.1 Beneficiarios Directos

- 77 alumnos Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna, Zacapa, Personal Docente y Personal Operativo.

9.2 Beneficiarios indirectos

- Director del establecimiento.
- Personas del entorno social.

10. Actividades para el logro de objetivos

1. Elaboración de instrumentos que servirán para la recolección de la información.
2. Traslado de los cuestionarios a miembros de la comunidad educativa.
3. Clasificar la información recopilada.
4. Reuniones de trabajo.
5. Redactar un bosquejo preliminar de los temas que incluirá la guía.
6. Buscar en diferentes fuentes de información los temas que incluirá la guía.
7. Listado oficial de los temas que incluirá la guía.
8. Realización de diseño preliminar de la guía.
9. Elaboración de la guía con todos sus componentes.
10. Revisiones y correcciones.
11. Envío de la guía vía correo electrónico.
12. Solicitar espacio en el establecimiento para desarrollar socialización de la guía.
13. Realización de planificación para la socialización de guía.
14. Entrega de guía al director del establecimiento.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Stewarth Oswaldo Milan Alvarez
 Carné 201323147

Tabla No. 29 Lista de Cotejo para evaluar el Proceso del Diseño del Plan de Intervención

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional y del epesista?			
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
9	¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para las actividades a realizar?			
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			

Fuente: Elaboración propia

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Carné 201323147

Evaluación aplicada a directora y docentes

El presente instrumento pretende evaluar la Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa., presentado por el estudiante Stewarth Oswaldo Milian Alvarez, como parte de la ejecución del proyecto de EPS.

INSTRUCCIONES: Para cada aspecto escriba una X en la casilla que considere adecuada.

ASPECTOS A EVALUAR DE la Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción.	VALORACIÓN				
	Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
¿El contenido concuerda con las necesidades de la institución					
¿Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura?					
¿Contiene información actualizada?					
¿Contiene información contextualizada					

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Córdón

al establecimiento?					
¿Tiene coherencia entre las competencias y las actividades propuestas?					
¿Toma en cuenta los elementos de motivación al estudiante?					
¿Las actividades responden a los intereses de los estudiantes?					
¿Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad?					
¿Es de utilidad para docentes y alumnos?					
¿Tiene un formato apropiado?					

Fuente: Elaboración Propia.

Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Carné 201323147

El presente instrumento pretende evaluar las actividades realizadas por el estudiante Stewarth Oswaldo Milian Alvarez durante su estancia en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa, como ejecutor del Guía de Identificación de Riesgos por COVID 19 para la reinserción de los alumnos a la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa

Instrucciones: Escribe una X en la casilla que considere adecuada para evaluar cada aspecto.

Cuadro No. 30 Lista de cotejo dirigida a los alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Mixta Nocturna Zacapa.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿El epesista es amigable con los estudiantes?			
2	¿El epesista trata por igual a todos los estudiantes?			
3	¿El epesista es dinámica en todas las actividades?			
4	¿El epesista comparte experiencias de acuerdo a los intereses de los estudiantes?			
5	¿El epesista manifiesta conocimiento en lo que enseña?			
6	¿El epesista motiva a los alumnos durante las actividades?			
7	¿El epesista evidencia organización en las actividades?			
8	¿El epesista incluye en las actividades a los alumnos tímidos?			
9	¿El epesista tautaliza materiales diversos?			
10	¿El epesista evidencia buena relaciones interpersonales con los demás docentes del establecimiento?			

Fuente: Elaboración propia

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Carné 201323147



Cuadro No. 31 Lista de Cotejo de la Ejecución y Sistematización de la Intervención

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en la EPS?			
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Fuente: Elaboración propia

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
 Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Cordón
 Asesora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Carné 201323147

Cuadro No. 31 Lista de Cotejo para evaluar el informe final de EPS

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?			
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
3	¿Se presenta correctamente el resumen?			
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
7	¿En el caso de las citas se aplicó un solo sistema?			
8	¿Las referencias de las fuentes consultadas contienen los datos correspondientes?			
9	¿El informe se presentó en las fechas estipuladas?			
10	¿El informe está redactado según las indicaciones dadas en el manual de propedéutica?			

**ENTREVISTA
SECTOR COMUNIDAD**

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

1. ¿Qué características principales geográficas cuenta el municipio en cuanto a localización y tamaño?

2. ¿Cuáles son los tipos de recursos naturales que cuenta el municipio?

3. ¿Qué tipo de clima y suelo se identifican en el municipio?

4. ¿Cuál es la fecha de fundación del municipio?

5. ¿Cuáles son las principales características de los primeros pobladores del municipio?

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes en la comunidad?

7. ¿Dentro de la reseña histórica del municipio quienes han sido sus personajes presentes y pasados que han sobresalido en las artes y valores?

8. ¿Con qué lugares turísticos cuenta el municipio?

-
-
9. ¿Cómo es la estructura política del municipio?
- a. Gobierno local: _____
 - b. Organización administrativa: _____
 - c. Organizaciones políticas existentes: _____
 - d. Organizaciones civiles apolíticas: _____
-
10. ¿Cuáles son las actividades económicas más sobresalientes en el municipio?
-
-
11. ¿Con que tipos de instituciones educativas cuenta el municipio, jornadas, niveles y planes?
-
-
12. ¿Con qué tipos de centros de servicio comunitario cuenta el municipio?
-
-
13. ¿Qué tipo de materiales sobresalen en la construcción de las viviendas en el municipio?
-
-
14. ¿Las familias cuentan con los servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios, fosas sépticas)?
-
-
15. ¿La construcción de las viviendas están regularizadas en tema de seguridad familiar y del medio ambiente?
-
-
16. ¿Cuenta la comunidad con áreas verdes para el esparcimiento de los vecinos?
-
-
17. ¿Cómo es el servicio de transporte colectivo en la comunidad?
-
-

18. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la comunidad?

19. ¿Cómo son los espacios en la comunidad para el paso peatonal?

20. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

21. ¿Qué tipo de clubes sociales, deportivos, culturales y artísticos existen en la comunidad?

22. ¿Qué grupos étnicos componen la comunidad?

23. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Córdón
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula**

**ENTREVISTA
SECTOR INSTITUCIONAL**

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

1. ¿Cuál es la dirección de la institución?

2. ¿Cuál es el origen e historia de la institución?

3. ¿Conoce algún acontecimiento importante de la institución?

4. ¿Cuál es la estructura física de la institución?

5. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución?

6. ¿A qué tipo de institución pertenece la institución?

7. ¿A qué región y área y distrito pertenece la institución?

8. ¿Cuánto mide el edificio donde se ubica la institución?

9. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta el edificio?

- a. Salón de sesiones _____
- b. Oficinas _____
- c. Cocina _____
- d. Comedor _____
- e. Servicios sanitarios _____
- f. Biblioteca _____
- g. Bodega _____
- h. Salón de multiusos _____
- i. Sala de computación _____
- j. Otros _____

10. ¿Con que mobiliario y equipo cuenta la institución?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Cordon
Asesora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución: _____

Fecha de Aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

11. ¿Cuál es la dirección de la institución?

12. ¿Cuál es el origen e historia de la institución?

13. ¿Conoce algún acontecimiento importante de la institución?

14. ¿Cuál es la estructura física de la institución?

15. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución?

16. ¿A qué tipo de institución pertenece la institución?

17. ¿A qué región y área y distrito pertenece la institución?

18. ¿Cuánto mide el edificio donde se ubica la institución?

19. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta el edificio?

k. Salón de sesiones

l. Oficinas

m. Cocina

n. Comedor

o. Servicios sanitarios

p. Biblioteca

q. Bodega

r. Salón de multiusos

s. Sala de computación

t. Otros

20. ¿Con que mobiliario y equipo cuenta la institución?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Cordón
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR FINANZAS

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

A. Fuente de Financiamiento

1. ¿Qué presupuesto asignó el MINEDUC para el funcionamiento de la institución, para el presente año fiscal?

2. ¿Qué ingresos percibe la institución por parte de la iniciativa privada?

3. ¿Qué ingresos percibe la institución de la municipalidad local?

4. ¿Qué tipo de donaciones recibe la institución?

5. ¿Cuánto invierte la institución mensualmente en el pago de salarios y servicios profesionales?

6. ¿Cuál es el gasto mensual de la institución en cuanto a la adquisición de materiales y suministros?

7. ¿Cuánto es el gasto que la institución realiza en concepto de reparación y mantenimiento del edificio?

8. ¿Cuánto invierte la institución en gastos de servicios generales, tales como: agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?

B. Control de Finanzas

9. ¿Qué tipo de control financiero interno y externo maneja la institución, para el manejo de los recursos?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Cordón
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA

SECTOR RECURSOS HUMANOS

Nombre de la Institución: _____

Fecha de Aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuál es el total de trabajadores en la institución?
 - a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____
2. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores fijos?
 - a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____
3. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores interinos?
 - a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____
4. ¿Cuántos trabajadores se incorporan anualmente?
 - a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____

5. ¿Cuántos trabajadores se retiran anualmente?
- a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____
6. ¿Cuál es el mayor tiempo de servicio que tienen los trabajadores?
- a. Personal Operativo: _____
 - b. Personal Administrativo: _____
 - c. Personal Docente: _____
7. ¿Qué método se utiliza para el control de asistencia de los trabajadores?
- _____
- _____
8. ¿Cuál es el horario establecido para los empleados?
- _____
- _____
9. ¿Cuál es la cantidad de usuarios que atienden?
- _____
- _____
10. ¿En qué medida aumenta o disminuye anualmente la cantidad de usuarios?
- _____
- _____
11. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según el sexo y edades?
- _____
- _____
12. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios?
- _____
- _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA

SECTOR CURRICULUM

Nombre de la Institución: _____

Fecha de Aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

A. Plan de Estudios / Servicios

1. ¿Cuál es el nivel atendido por la institución?

2. ¿Cuáles son las áreas que cubre la institución?

3. ¿Qué programas especiales desarrolla la institución?

4. ¿Tiene la institución un currículo oculto?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Córdón
Asesora

5. ¿Qué acciones realiza con respecto al plan de estudios?

6. ¿Qué tipos de servicio brinda?

7. ¿Qué procesos educativos desarrolla la institución?

B. Horario Institucional

8. ¿A qué horario acuden los beneficiarios?

9. ¿Cómo se elabora el horario institucional?

10. ¿Cuál es el tipo de jornada?

C. Material Didáctico

11. ¿Qué tipo de material educativo brinda la institución?

12. ¿Cuántos docentes elaboran su propio material didáctico?

13. ¿Cuántos docentes utilizan textos y los tipos utilizados?

14. ¿Participan los usuarios en la elaboración del material didáctico y que tipo de material usan?

D. Métodos, Técnicas y Procedimientos

15. ¿Cuál es la metodología utilizada por la institución?

16. ¿Qué criterio es utilizado para agrupar a los usuarios?

17. ¿Cuáles son los planes empleados en el proceso por parte de la institución?

E. Evaluación

18. ¿Cuál criterio es utilizado para el proceso de evaluación?

19. ¿Qué tipos de evaluación son utilizadas?

20. ¿Qué instrumentos son utilizados en el proceso de evaluación?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. Ruth Avigail Álvarez Córdón
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

A. Planeamiento

1. ¿Cuáles son los tipos de planes implementados en la institución y los elementos que los componen?

2. ¿Cuenta la institución con planes de contingencia?

3. ¿Cuál es la base fundamental para la elaboración de un plan?

B. Organización

4. ¿Cómo está establecida la línea jerárquica en la institución?

5. ¿Cómo se establecen los puestos y funciones en las diferentes áreas?

6. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

7. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal?

8. ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que se utilizan para hacer fluir la información dentro de la institución?

9. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones técnicas de trabajo?

10. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

11. ¿De qué forma se actualiza el inventario de bienes de la institución?

12. ¿Cuál es el control de expedientes administrativos que lleva la institución?

C. Control y supervisión

13. ¿Qué mecanismos se utilizan para la supervisión del personal?

14. ¿Quién es el encargado de la supervisión del personal?

15. ¿Cuál es el tipo de supervisión que se implementa en la institución?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Córdón**
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR RELACIONES

Nombre de la Institución: _____

Fecha de Aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cómo y quién es el encargado de atender a los usuarios de la institución?

2. ¿Qué actividades sociales, culturales y deportivas implementa la institución?

3. ¿En qué actividades sociales, culturales o deportivas participa la institución durante el año?

4. ¿Cómo es la relación con otras instituciones locales?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Cordón**
Asesora

ENTREVISTA

SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Nombre de la Institución: _____

Fecha de Aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos en que se fundamenta la institución?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales con que se rige la institución?

5. ¿Cuáles son los objetivos trazados por la institución?

6. ¿Cuáles son las estrategias que le ayudan a lograr sus objetivos?

7. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la institución?

8. ¿Cuenta con algún reglamento interno, que le permite regir sus actividades?

9. ¿Cómo está estructurado el reglamento interno?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Córdón**
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA SECTOR FINANZAS

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

C. Fuente de Financiamiento

10. ¿Qué presupuesto asignó el MINEDUC para el funcionamiento de la institución, para el presente año fiscal?

11. ¿Qué ingresos percibe la institución por parte de la iniciativa privada?

12. ¿Qué ingresos percibe la institución de la municipalidad local?

13. ¿Qué tipo de donaciones recibe la institución?

D. Costos

14. ¿Cuánto invierte la institución mensualmente en el pago de salarios y servicios profesionales?

15. ¿Cuál es el gasto mensual de la institución en cuanto a la adquisición de materiales y suministros?

16. ¿Cuánto es el gasto que la institución realiza en concepto de reparación y mantenimiento del edificio?

17. ¿Cuánto invierte la institución en gastos de servicios generales, tales como: agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR RECURSOS HUMANOS

Nombre de la Institución: _____
 Fecha de Aplicación: _____
 Nombre del Entrevistado: _____
 Dependencia: _____

13. ¿Cuál es el total de trabajadores en la institución?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
14. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores fijos?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
15. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores interinos?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
16. ¿Cuántos trabajadores se incorporan anualmente?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
17. ¿Cuántos trabajadores se retiran anualmente?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
18. ¿Cuál es el mayor tiempo de servicio que tienen los trabajadores?
 - d. Personal Operativo: _____
 - e. Personal Administrativo: _____
 - f. Personal Docente: _____
19. ¿Qué método se utiliza para el control de asistencia de los trabajadores?

20. ¿Cuál es el horario establecido para los empleados?

21. ¿Cuál es la cantidad de usuarios que atienden?

22. ¿En qué medida aumenta o disminuye anualmente la cantidad de usuarios?

23. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según el sexo y edades?

24. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Cordón**
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR CURRÍCULUM

Nombre de la Institución: _____
 Fecha de Aplicación: _____
 Nombre del Entrevistado: _____
 Dependencia: _____

F. Plan de Estudios / Servicios

21. ¿Cuál es el nivel atendido por la institución?

22. ¿Cuáles son las áreas que cubre la institución?

23. ¿Qué programas especiales desarrolla la institución?

24. ¿Tiene la institución un currículo oculto?

25. ¿Qué acciones realiza con respecto al plan de estudios?

26. ¿Qué tipos de servicio brinda?

27. ¿Qué procesos educativos desarrolla la institución?

G. Horario Institucional

28. ¿A qué horario acuden los beneficiarios?

29. ¿Cómo se elabora el horario institucional?

30. ¿Cuál es el tipo de jornada?

H. Material Didáctico

31. ¿Qué tipo de material educativo brinda la institución?

32. ¿Cuántos docentes elaboran su propio material didáctico?

33. ¿Cuántos docentes utilizan textos y los tipos utilizados?

34. ¿Participan los usuarios en la elaboración del material didáctico y que tipo de material usan?

I. Métodos, Técnicas y Procedimientos

35. ¿Cuál es la metodología utilizada por la institución?

36. ¿Qué criterio es utilizado para agrupar a los usuarios?

37. ¿Cuáles son los planes empleados en el proceso por parte de la institución?

J. Evaluación

38. ¿Cuál criterio es utilizado para el proceso de evaluación?

39. ¿Qué tipos de evaluación son utilizadas?

40. ¿Qué instrumentos son utilizados en el proceso de evaluación?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Córdón**
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA **SECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

D. Planeamiento

16. ¿Cuáles son los tipos de planes implementados en la institución y los elementos que los componen?

17. ¿Cuenta la institución con planes de contingencia?

18. ¿Cuál es la base fundamental para la elaboración de un plan?

E. Organización

19. ¿Cómo está establecida la línea jerárquica en la institución?

20. ¿Cómo se establecen los puestos y funciones en las diferentes áreas?

21. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

22. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal?

23. ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que se utilizan para hacer fluir la información dentro de la institución?

24. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones técnicas de trabajo?

25. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

26. ¿De qué forma se actualiza el inventario de bienes de la institución?

27. ¿Cuál es el control de expedientes administrativos que lleva la institución?

F. Control y supervisión

28. ¿Qué mecanismos se utilizan para la supervisión del personal?

29. ¿Quién es el encargado de la supervisión del personal?

30. ¿Cuál es el tipo de supervisión que se implementa en la institución?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Cordón**
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR RELACIONES

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

5. ¿Cómo y quién es el encargado de atender a los usuarios de la institución?

6. ¿Qué actividades sociales, culturales y deportivas implementa la institución?

7. ¿En qué actividades sociales, culturales o deportivas participa la institución durante el año?

8. ¿Cómo es la relación con otras instituciones locales?

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Córdón**

Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Sede Chiquimula

ENTREVISTA
SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Nombre de la Institución: _____
Fecha de Aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

10. ¿Cuáles son los principios filosóficos en que se fundamenta la institución?

11. ¿Cuál es la visión de la institución?

12. ¿Cuál es la misión de la institución?

13. ¿Cuáles son las políticas institucionales con que se rige la institución?

14. ¿Cuáles son los objetivos trazados por la institución?

15. ¿Cuáles son las estrategias que le ayudan a lograr sus objetivos?

16. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la institución?

17. ¿Cuenta con algún reglamento interno, que le permite regir sus actividades?

18. ¿Cómo está estructurado el reglamento interno?

Stewarth Oswaldo Milian Alvarez
Epesista

Vo.Bo. Magtr. **Ruth Avigail Álvarez Córdón**
Asesora